



EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO

“SUBSIDIO FEDERAL PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES UACH 2014”

INFORME FINAL

INTEGRAM ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS S.A. DE C.V.

CHIHUAHUA, CHIHUAHUA, DICIEMBRE 2015.

RESUMEN EJECUTIVO

El “**Subsidio Federal para organismos Descentralizados**” busca contribuir al mantenimiento y ampliación de la cobertura de los servicios proporcionados por los organismos descentralizados estatales de Educación Media Superior, Superior y Formación para el Trabajo, mediante la asignación de subsidios federales para cubrir sus necesidades de gasto corriente (pago de nóminas del personal docente y administrativo), y en menor proporción, de gasto de operación, estos recursos económicos buscan dar certeza a la operación regular de los organismos descentralizados estatales beneficiarios para que puedan atender la demanda de los servicios de educación media superior, superior y formación para el trabajo¹. El Subsidio evaluado cuenta con una fuente de financiamiento referente a las reasignaciones de recursos federales ordinarias de la Secretaría de Educación Pública y es ejercido a través de los programas: Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204, Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304 y Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306 según consta la documentación proporcionada por el Ente Público.

Derivado del análisis de las fuentes de información el Subsidio, mediante los programas presupuestarios, cuenta con los insumos necesarios para determinar la población potencial y objetivo, y del análisis realizado a otros programas y subsidios como del Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las Universidades Públicas Estatales 2014 y del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOEES) 2014, se identifica la misma población objetivo que los programas de Cobertura y Docencia en Educación Superior Licenciatura, no obstante los apoyos son distintos, por lo que se pueden considerar complementarios.

Ninguno de los Programas presupuestarios que integran el subsidio cuenta con Reglas de Operación, lineamientos o un documento equivalente. Es relevante mencionar que el desempeño de los Programas presupuestarios no fue el esperado, es decir, cumplir con el 100% de las metas programadas. Al respecto se comenta que el programa de Cobertura en Educación Superior Licenciatura consiguió un logro de 73%, mientras que el programa de Docencia en Educación Superior Licenciatura un 36%, y finalmente el programa de Docencia en Educación Superior Posgrado un 82%. Lo que denota que el desempeño del Subsidio no fue el esperado, obteniendo un promedio de un 64% de cumplimiento.

¹ Con base en la ficha de monitoreo 2012 de la evaluación a los Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.



Para ahondar más en los hallazgos derivados de la evaluación se presenta el informe final de la evaluación específica del desempeño realizada al Subsidio antes referido.

ÍNDICE DE CONTENIDO

• RESUMEN EJECUTIVO	1
• ÍNDICE DE CONTENIDO	3
• I CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA QUE OPERA CON RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS Y/O DEL RAMO GENERAL 33, O PROGRAMA PRESUPUESTARIO	4
• II PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	9
• III VARIACIÓN DE LA COBERTURA DEL PROGRAMA QUE OPERA CON RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS Y/O DEL RAMO GENERAL 33, O PROGRAMA PRESUPUESTARIO.....	14
• IV OPERACIÓN DEL PROGRAMA QUE EJERCE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS Y/O DEL RAMO GENERAL 33, O PROGRAMA PRESUPUESTARIO.....	17
• V CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS	27
• VI. EJERCICIO DE LOS RECURSOS	35
• VII. ANÁLISIS INTERNO.....	45
• VIII. HALLAZGOS	46
• IX. CONCLUSIONES.....	48
• X. ANEXOS.....	50
ANEXO I. BASE DE DATOS DE GABINETE UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS EN FORMATO ELECTRÓNICO.	51
ANEXO II. ANÁLISIS INTERNO	53
ANEXO III. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA TÉCNICA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.....	55
ANEXO IV. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS CONSIDERADOS IMPORTANTES	58
ANEXO V. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES	62
ANEXO VI. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA).....	69
ANEXO VII. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.....	71
• ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA	72

I CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA QUE OPERA CON RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS Y/O DEL RAMO GENERAL 33, O PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.- *Completar el formato del anexo IV. Descripción de los aspectos considerados importantes del programa que opera con recursos federales transferidos y/o del ramo general 33, o programa presupuestario

Ver Anexo IV. Descripción de los Aspectos Considerados Importantes.

2. *¿Cuál es el problema que se intenta resolver a través de los bienes y servicios que se brindan?

En relación al formato SH-PRG3 árbol del problema, de los tres programas presupuestarios estatales que operan con recursos federales provenientes del programa de Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales, se identifican las siguientes problemáticas que se pretenden resolver:

- Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204: Baja oportunidad de acceso al sistema educativo a nivel superior.
- Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304: Deficiente formación integral en los profesionistas que concluyen su educación superior.
- Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306: Deficiente formación integral en los profesionistas a nivel posgrado que concluyen su educación superior.

Asimismo como resultado de la revisión de los resúmenes narrativos de la fuente de información tres Matriz de Indicadores para Resultados de los programas se establecieron los siguientes bienes y servicios entregados:

- Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204:
 - Servicios de educación de proporcionados.
 - Infraestructura educativa gestionada.
 - Apoyos económicos entregados.
- Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304:
 - Tutorías impartidas.
 - Evaluación del desempeño docente.
 - Las TICs implementadas en el desarrollo de competencias
 - Educación integral a los alumnos promovida.
- Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306:
 - Programas de posgrado adscritos al PNPC.
 - Planta de profesores de tiempo completo adscritos al SNI.
 - Becas para acceso al posgrado entregadas.

3. *¿La justificación del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General .33, o Programa Presupuestario es la adecuada?

Sí,

Con base en las matrices de indicadores para resultados de los tres programas presupuestarios que se benefician por el subsidio, y considerando la definición de cada uno de los programas, sus componentes y el formato de “Definición del problema” se justifica la creación de cada uno estos.

4. *¿Cuál es el objetivo o Propósito del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario?

El Programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (ODEs) busca contribuir al mantenimiento y ampliación de la cobertura de los servicios proporcionados por los ODEs de Educación Media Superior (EMS), Superior (ES) y Formación para el Trabajo (FT), mediante la asignación de subsidios federales para cubrir sus necesidades de gasto corriente (pago de nóminas del personal docente y administrativo) y, en menor proporción, de gasto de operación².

Adicionalmente se comenta que considerando la Matriz de Indicadores para Resultados del ejercicio fiscal 2014, presentada por el ente público en la fuente de información tres, para cada uno de los programas presupuestarios, se enlistan los siguientes objetivos :

Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204: Las y los jóvenes con acceso a los servicios de educación superior.

Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304: Alumnas y alumnos que concluyen su educación superior.

Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306: Profesionistas con habilidades de investigación desarrolladas.

De acuerdo a la fuente de información 13, árbol de objetivos, se comenta lo siguiente:

Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204: Suficientes oportunidades de acceso al servicio educativo de nivel superior.

Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304: Profesionistas que concluyen su educación superior formados de manera íntegra bajo un proceso de calidad.

Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118306: Profesionistas que concluyen su posgrado son formados de manera integral y con habilidades en investigación.

De lo anterior se concluye que existe correlación entre lo plasmado en ambas fuentes de información.

² Con base en la ficha de monitoreo 2012 de la evaluación a los Subsidios federales para organismos descentralizados estatales, realizada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

5. *¿Cuáles son los bienes y servicios que se brindan?, y ¿Cuál es la población objetivo que los recibe?

Con base en los datos integrados en la fuente de información siete, seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, correspondiente al ejercicio fiscal 2014, y fuente de información 10, Focalización de la Población Objetivo presentado por la entidad se obtienen los siguientes resultados:

Programa Presupuestario	Población Objetivo	Bienes y/o Servicios	Mujeres	Hombres	Total
Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204	Matrícula inscrita en la UACH 2012-2013	Servicios de educación superior proporcionados Infraestructura educativa gestionada Apoyos económicos otorgados	15,187	15,419	30,606
Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304	Matrícula inscrita en la UACH 2012-2013	Tutorías impartidas Evaluación del desempeño docente Las Tics implementadas en el desarrollo de competencias Educación integral a los alumnos promovida	15,157	15,419	30,606
Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118306	Matrícula inscrita en la UACH 2012-2013	Programas de posgrado adscritos al PNPC Planta de profesores de tiempo completo adscritos al SNI. Becas para acceso al posgrado entregadas.	3,163	1,572	1,591

II PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

6. *Completar el siguiente cuadro de análisis

Cuadro No. 1. Planeación Estratégica	
Para el caso de los Programas Presupuestarios	
Contribución al Plan Nacional de Desarrollo (eje, objetivo, estrategia y línea de acción) Información del 2015, periodo en el que se alinea el Programa al PND	Eje: III. México con educación de calidad
	Objetivo: Enfoque transversal (México con Educación de Calidad)
	Estrategia: III. Perspectiva de género
	Líneas de Acción: Fomentar que los planes de estudio de todos los niveles incorporen una perspectiva de género, para inculcar desde una temprana edad la igualdad entre hombres y mujeres
	Eje: III. México con educación de calidad
	Objetivo: 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.
	Estrategia: 3.2.1. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.
	Líneas de Acción: Adecuar la infraestructura, el equipamiento y las condiciones de accesibilidad de los planteles, para favorecer la atención de los jóvenes con discapacidad.
	Eje: III. México con educación de calidad
	Objetivo: 3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.
	Estrategia: 3.2.3 Crear nuevos servicios educativos, ampliar los existentes y aprovechar la capacidad instalada de los planteles
	Líneas de Acción: Incrementar de manera sostenida la cobertura en educación media superior y superior, hasta alcanzar al menos 80% en media superior y 40% en superior
	Ampliar la oferta educativa de las diferentes modalidades, incluyendo la mixta y la no escolarizada
Impulsar la diversificación de la oferta educativa en la educación media superior y superior de conformidad con los requerimientos del desarrollo local, estatal y regional	
Fomentar la creación de nuevas opciones educativas, a la vanguardia del conocimiento científico y tecnológico	
Contribución al Plan Estatal de Desarrollo (eje, objetivo, estrategia y línea de acción).	Eje.- III. FORMACIÓN PARA LA VIDA
	Objetivo 1. Fortalecer la educación con calidad.
	Estrategia: 1.1 Mejorar los indicadores de logro educativo, para que los educandos adquieran conocimientos, desarrollen habilidades, actitudes y capacidades, que permitan su desarrollo integral en la sociedad.
	Líneas de Acción: Asegurar que mujeres y hombres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo
	Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional y psicosocial para minimizar los índices de reprobación y deserción, incrementar el número de alumnos con estudios terminados por generación y disminuir la deserción estudiantil por debajo de la media nacional.
	impulsar la corresponsabilidad de la comunidad en el proceso formativo de los estudiantes, que permita lograr una educación integral en los ámbitos formales, no formales e informales, y que impacte de manera positiva en un mejor desempeño académico y en la adquisición de actitudes y valores positivos para la sociedad
	Ofertar planes y programas actualizados y contextualizados que contribuyan al desarrollo de los modelos educativos y las Reformas Integrales experimentadas en los diferentes niveles de educación
	Estrategia: 1.2 Impulsar la profesionalización y capacitación del personal docente, de supervisión y directivo, que fortalezca las competencias profesionales para el mejor desempeño de sus funciones
Líneas de Acción: Capacitar y actualizar de manera permanente a todos los docentes, directivos y personal técnico de apoyo para que brinden un servicio educativo pertinente y calidad	

	Fortalecer las habilidades pedagógicas y disciplinares de los docentes que les permita mejorar su desempeño y lograr un mayor aprovechamiento de las herramientas disponibles para la enseñanza
	Realizar cursos de capacitación y actualización para los docentes que atienden las necesidades educativas especiales, aptitudes sobresalientes, talentos específicos y discapacidades, en el marco de la atención a la diversidad
	Orientar los estímulos al desempeño docente para que coadyuven a promover la obtención del perfil deseable de los docentes y que estimulen acciones que permitan incrementar la obra editorial académica generada por docentes e investigadores
	Estrategia: 1.3 Implementar un sistema de evaluación integral que permita monitorear los indicadores de calidad educativa en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.
	Líneas de Acción: Promover la evaluación interna y externa, además de la acreditación de los programas educativos, para que alcancen estándares nacionales e internacionales de calidad en el beneficio de los estudiantes del estado.
	Estrategia: 1.4 Realizar actividades deportivas, cívicas, culturales y de protección al medio ambiente como un medio para facilitar la educación integral y el desarrollo de valores y principios universales en los educandos
	Líneas de Acción: Impulsar los aspectos curriculares transversales involucrados en lograr una educación integral para los estudiantes, sobre la base de la salud, deporte, cultura, derechos humanos, perspectiva de género y apego a la legalidad.
	Estrategia: 1.5 Promover el uso de tecnologías en el proceso de enseñanza - aprendizaje para optimizar el desarrollo de las competencias académicas y profesionales.
	Líneas de Acción: Impulsar la incorporación de la tecnología en la práctica docente para la creación de nuevos ambientes de aprendizaje con el propósito de aumentar el aprovechamiento escolar en las escuelas
	Objetivo 2. Ampliar las oportunidades de acceso al sistema educativo
	Estrategia 2.1 Propiciar el desarrollo de una educación inclusiva para mejorar la equidad.
	Líneas de acción: Ampliar la oferta educativa que contribuya a mejorar la cobertura y a abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles
	Objetivo 5. Vincular la educación con su entorno
	Estrategia 1. Diversificar la oferta educativa con pertinencia, atendiendo los requerimientos de los sectores productivo, social, gubernamental y científico
	Líneas de acción: Fortalecer e incrementar la oferta educativa de posgrado
Contribución a algún Programa Sectorial (eje, objetivo, estrategia y línea de acción).	Programa Sectorial de Educación 2013-2018
	Objetivo 2. Asegurar la oportunidad de acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos
	Estrategia 2.1 Fortalecer la cobertura del servicio educativo promoviendo un servicio equitativo e incluyente.
	Asegurar que hombres y mujeres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.
	Consolidar una educación superior incluyente, que contemple a toda persona sin distinción de género, etnia, capacidades diferentes, condiciones marginales sociales, económicas y laborales que permitan mejorar su calidad de vida
	Ampliar la cobertura del servicio de educación superior congruente a las necesidades y desarrollo de la región.
	Realizar campañas publicitarias utilizando los medios de comunicación para promover la cultura de la educación inclusiva en el nivel superior.
	Objetivo 1. Elevar la calidad de la educación
	Estrategia 1.3 Fortalecer la capacidad de gestión para resultados del servicio educativo mediante la implementación de un sistema de seguimiento y evaluación del sistema educativo.
	Líneas de acción: Acreditar y re-acreditar los programas educativos bajo estándares nacionales e internacionales de buena calidad para formar profesionistas competitivos.
Objetivo 5. Fortalecer la vinculación del sector educativo con su entorno	

<p>Estrategia 5.1 Fortalecer la vinculación entre las instituciones educativas con el sector productivo.</p>
<p>Actualizar los programas y modelos educativos, integrando las competencias profesionales que deben desarrollar los estudiantes para ingresar al campo laboral con base en las necesidades de los sectores correspondientes.</p>
<p>Objetivo 1. Elevar la calidad de la educación</p>
<p>Estrategia 1.1 Fortalecer el proceso educativo para que brinde a los educandos conocimientos, destrezas y actitudes que les permitan desarrollarse en el ámbito personal y laboral, para mejorar su calidad de vida.</p>
<p>Líneas de acción: Mantener actualizados los planes y programas de estudio de cada una de las carreras que ofrecen las instituciones de educación superior con el fin de mantener la congruencia con el contenido de éstos con las necesidades del sector público, privado y social.</p>
<p>Impulsar ambientes escolares motivadores e incluyentes mediante los cuales se estimule en el estudiante el interés por permanecer en la escuela.</p>
<p>Fortalecer programas de tutorías, asesorías académicas, regularización, orientación vocacional, psicoeducativa y psicosocial para disminuir los índices de reprobación y deserción, e incrementar la eficiencia terminal.</p>
<p>Impulsar la corresponsabilidad de la comunidad en el proceso formativo de los estudiantes, que permita lograr una educación integral en todos los ámbitos y que impacte de manera positiva en un mejor desempeño académico y en la adquisición de actitudes y valores positivos para la sociedad</p>
<p>Objetivo 2. Asegurar la oportunidad de acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos</p>
<p>Estrategia 2.2 Consolidar el Sistema Estatal de Becas y Crédito Educativo, distribuyendo equitativamente los recursos para incrementar el acceso, permanencia y la eficiencia terminal.</p>
<p>Líneas de acción: Incrementar los apoyos otorgados al estudiantado a través de becas y créditos educativos estatal, nacional e internacionalmente, que tenga como origen el sector gubernamental, privado e institucional, procurando la equidad de género, con la finalidad de evitar la deserción.</p>
<p>Consolidar el Programa Nacional de Becas para la Educación Superior y todos los programas Gubernamentales que proporcionen recursos económicos que permitan elevar los indicadores educativos.</p>
<p>Establecer políticas públicas que regulen el apoyo a los estudiantes en riesgo de deserción por situaciones económicas.</p>
<p>Objetivo 2. Asegurar la oportunidad de acceso al servicio educativo a la niñez, juventud y adultos</p>
<p>Estrategia 2.3 Incrementar y mejorar la infraestructura educativa con criterios de equidad y pertinencia.</p>
<p>Líneas de acción: Propiciar la participación de los tres órdenes de gobierno en acciones de construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de espacios educativos en todos los niveles.</p>
<p>Objetivo 1. Elevar la calidad de la educación</p>
<p>Estrategia 1.2 Fortalecer las competencias profesionales del personal educativo impulsando la capacitación y la actualización de docentes, supervisores y directivos para contribuir a un servicio educativo de calidad.</p>
<p>Líneas de acción: Impulsar la capacitación y actualización de manera permanente para fortalecer las habilidades pedagógicas y disciplinarias a todos los docentes, administrativos, autoridades educativas y personal de apoyo para que brinden un servicio educativo pertinente y de calidad, considerando la diversidad en el marco de las reformas educativas</p>

<p>Desarrollar en los catedráticos habilidades de docencia y tutoría para brindar con calidad la educación en sus diversas modalidades, incrementando el aprovechamiento de las nuevas tecnologías.</p>
<p>Orientar los estímulos al desempeño docente para que coadyuven a promover la obtención del perfil necesario y contribuya a incrementar la obra editorial académica generada por docentes e investigadores.</p>
<p>Incrementar el reconocimiento del perfil deseable de los docentes de tiempo completo, para garantizar un desarrollo equilibrado de sus funciones, de acuerdo a la normatividad vigente.</p>
<p>Objetivo 3. Fortalecer la gestión escolar e institucional mediante la participación de todos los actores del servicio educativo.</p>
<p>Estrategia 3.2 Implementar la Gestión para Resultados en los procesos académicos y administrativos, generalizando la cultura de la mejora continua mediante una filosofía de trabajo en equipo.</p>
<p>Líneas de acción: Garantizar el perfil adecuado de los profesores de tiempo completo para que cumplan con eficacia sus funciones de docencia, tutorías y gestión académica mejorando con ello el logro educativo.</p>
<p>Objetivo 1. Elevar la calidad de la educación</p>
<p>Estrategia 1.4 Fomentar una educación integral que permita a los educandos desenvolverse armónicamente en una sociedad que contribuye al desarrollo sustentable</p>
<p>Línea de acción: Promover el uso del Carnet Deportivo y Cultural para fomentar en los alumnos el interés por las actividades extraescolares</p>
<p>Objetivo 4. Posicionar a la escuela como un factor de cambio fortaleciendo las relaciones sociales a través de la educación.</p>
<p>Estrategia 4.3 Reafirmar en los alumnos el sentimiento de identidad y pertenencia a su región y a la entidad.</p>
<p>Líneas de acción: Impulsar el orgullo institucional en la comunidad estudiantil fomentando el respeto de símbolos institucionales y enfatizando anécdotas trascendentales de las instituciones</p>
<p>Objetivo 1. Elevar la calidad de la educación</p>
<p>Estrategia 1.5 Contribuir al desarrollo de competencias mediante el uso de tecnologías de la información y de la comunicación, para la adquisición de conocimientos académicos.</p>
<p>Líneas de acción: Incorporar las tecnologías de la información y la comunicación pertinentes a los procesos de enseñanza - aprendizaje, para incrementar las capacidades innovadoras de los estudiantes</p>
<p>Fortalecer el soporte técnico brindado a las instituciones educativas, el acceso a internet y la gestión para la actualización de los equipos de cómputo</p>
<p>Coadyuvar a la creación de la red estatal de bibliotecas en línea facilitando el acceso a la información académica</p>
<p>Fortalecer la infraestructura y generalizar la conexión satelital a la web en los planteles educativos públicos, para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs)</p>
<p>Objetivo 5. Fortalecer la vinculación del sector educativo con su entorno</p>
<p>Estrategia 5.4 Fortalecer la enseñanza de la investigación, la ciencia y la tecnología para respaldar la formación integral de los alumnos y alumnas.</p>



Líneas de acción: Incrementar el número de programas de posgrado que propicien el aumento de jóvenes doctores, con énfasis en los reconocidos por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT.

Promover que investigadores y tecnológicos se integren como miembros activos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) para elevar la calidad de la investigación científica y tecnológica en la entidad

III VARIACIÓN DE LA COBERTURA DEL PROGRAMA QUE OPERA CON RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS Y/O DEL RAMO GENERAL 33, O PROGRAMA PRESUPUESTARIO

7. *Completar la siguiente tabla considerando lo siguiente:

Se integra tabla en base a documentos formales solicitados a la Entidad por la Secretaría de Hacienda del estado en los Lineamientos para el Ejercicio Fiscal del año 2014 **“Focalización de la Población Objetivo SH-PRG2”** y fuente de información 40: Documento metodológico/descriptivo formalizado.

Concepto	Definición de la Población	Cuantificación			Variación
		Hombres	Mujeres	Total	Porcentual
Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204:					
Población Potencial 2014 (Población con Problema)	Matrícula de educación superior en el Estado	62982	60172	123154	3.76
Población Potencial 2013 (Población con Problema)	Matrícula de educación superior en el Estado	57456	61232	118688	
Población Objetivo 2014 del programa	Matrícula inscrita en la UACH 2013*	14916	15195	30111	-1.62
Población Objetivo 2013 del programa	Matrícula inscrita en la UACH 2013	15195	15187	30606	
Población Atendida 2014	Matrícula inscrita en la UACH 2013*	14916	15195	30111	-1.62
Población Atendida 2013	Matrícula inscrita en la UACH 2013	15419	15187	30606	
Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304:					
Población Potencial 2014 (Población con Problema)	Matrícula de educación superior en el Estado	62982	60172	123154	3.76
Población Potencial 2013 (Población con Problema)	Matrícula de educación superior en el Estado	57456	61232	118688	
Población Objetivo 2014 del programa	Matrícula inscrita en la UACH 2013*	14916	15195	30111	-1.62
Población Objetivo 2013 del programa	Matrícula inscrita en la UACH 2013	15195	15187	30606	
Población Atendida 2014	Matrícula inscrita en la UACH 2013*	14916	15195	30111	-1.62
Población Atendida 2013	Matrícula inscrita en la UACH 2013	15419	15187	30606	
Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306					
Población Potencial 2014 (Población con Problema)	Matrícula de Educación Superior nivel posgrado en el Estado	4120	5023	9143	6.50
Población Potencial 2013 (Población con Problema)	Matrícula de Educación Superior nivel posgrado en el Estado	3860	4725	8585	
Población Objetivo 2014 del programa	Matrícula inscrita en Posgrado en la UACH	1654	1605	3259	3.04
Población Objetivo 2013 del programa	Matrícula inscrita en Posgrado en la UACH	1591	1572	3163	
Población Atendida 2014	Matrícula inscrita en Posgrado en la UACH	1654	1605	3259	3.04
Población Atendida 2013	Matrícula inscrita en Posgrado en la UACH	1591	1572	3163	

8. *Para el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario, ¿cuenta con algún método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo? ¿Cuál? ¿Se encuentran claramente definidas?

Se presenta documento “Focalización de la Población Objetivo SH-PRG2”, en el cual se identifican 5 tipos de población en los que identifican y cuantifican la población potencial así como la población objetivo para cada programa identificado por su clave de estructura programática en la parte superior de la tabla, dicho análisis presenta lo siguiente:

1118204				
Tipo de población	Definición de la población	Cuantificación		
		Total	Mujeres	Hombres
Población de referencia	Población del Estado de Chihuahua en un rango de edad de 19-23 años	374,816	186,390	188,426
Población no afectada por el problema	Población del Estado de Chihuahua que no se encuentra en el Nivel Superior y/o que no cursa algún nivel educativo	256,128	125,158	130,970
Población potencial	Matricula de Educación Superior al inicio ciclo 2012-2013	118,688	61,232	57,456
Población postergada	Matricula de Educación Superior Atendida por otras instituciones de Educación Superior	88,082	46,045	42,037
Población objetivo	Matricula Inscrita en la UACH 2012-2013	30,606	15,187	15,419

1118304				
Tipo de población	Definición de la población	Cuantificación		
		Total	Mujeres	Hombres
Población de referencia	Población del Estado de Chihuahua en un rango de edad de 19-23 años	374,816	186,390	188,426
Población no afectada por el problema	Población del Estado de Chihuahua que no se encuentra en el Nivel Superior y/o que no cursa algún nivel educativo	256,128	125,158	130,970
Población potencial	Matricula de Educación Superior al inicio ciclo 2012-2013	118,688	61,232	57,456
Población postergada	Matricula de Educación Superior Atendida por otras instituciones de Educación Superior	88,082	46,045	42,037
Población objetivo	Matricula Inscrita en la UACH 2012-2013	30,606	15,187	15,419

1118304				
Tipo de población	Definición de la población	Cuantificación		
		Total	Mujeres	Hombres
Población de referencia	Población del Estado de Chihuahua en un rango de edad de 19-23 años	374,816	186,390	188,426
Población no afectada por el problema	Población del Estado de Chihuahua que no se encuentra en el Nivel Superior y/o que no cursa algún nivel educativo	256,128	125,158	130,970
Población potencial	Matricula de Educación Superior al inicio ciclo 2012-2013	8,585	4,725	3,860
Población postergada	Matricula de Educación Superior Atendida por otras instituciones de Educación Superior	5,422	3,153	2,269
Población objetivo	Matricula Inscrita en la UACH 2012-2013	3,164	1,572	1,592



8bis. Para el análisis de la cobertura, ¿la población atendida corresponde a los beneficiarios efectivos atendidos por el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario?

Sí

De acuerdo con la base de información diez, formato SH-PRG2, Focalización de la población objetivo, se tiene la población objetivo como la correspondiente a la matrícula total de la entidad para el ciclo 2012-2013, no obstante el periodo fiscal evaluado es 2014, por lo que la matrícula real para dicho periodo es la del ciclo 2013-2014, no incluida en dicha fuente.

Con base en la fuente de información 18: Copia del padrón de beneficiarios 2013 y 2014, se anexan los formatos de estadística básica para 2012 y 2013, donde se observa el total de la matrícula señalada en la fuente diez, como la suma de la matrícula atendida en licenciatura más la de posgrado, sin disgregación por nivel educativo. Lo anterior para los programas de Cobertura en Educación Superior Licenciatura y Docencia en Educación Superior Licenciatura.

La matrícula de inscritos en el periodo 2012-2013 a nivel posgrado corresponde con la población objetivo señalada en la fuente de Focalización de la población objetivo.



IV OPERACIÓN DEL PROGRAMA QUE EJERCE RECURSOS FEDERALES TRANSFERIDOS Y/O DEL RAMO GENERAL 33, O PROGRAMA PRESUPUESTARIO

9. *¿Se identifica alguna complementariedad o sinergia con algún Programa Federal o Estatal?

Con base en la fuente de información 25, proporcionada por la entidad, se anexan los convenios del Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las Universidades Públicas Estatales 2014 y del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROXOEES) 2014, en los cuales se identifica la misma población objetivo que los programas de Cobertura y Docencia en Educación Superior Licenciatura, no obstante los apoyos son distintos, por lo que se pueden considerar complementarios.



10. *¿Con cuáles Programas Presupuestarios federales y/o estatales podría existir duplicidad? Mencionarlos.

En relación a la fuente de información 25: Copia de convenios con otras instituciones, entes públicos, asociaciones civiles que se hayan celebrado y que fueran vigentes durante 2014, se anexan los convenios de Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2014, Carrera Docente 2014 y Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2014, los cuales otorgan componentes similares y atienden a la misma población, por lo tanto, se consideran coincidentes.

11. ¿Cuenta con sus ROP o manual de organización o procedimientos establecido formalmente?

No.

En la fuente de información 19: Reglas de operación, se cita la nota aclaratoria adjunta:

“Para dichos programas presupuestarios dentro del subsidio ordinario **“NO EXISTEN REGLAS DE OPERACIÓN”**, por lo que se anexa flujograma operativo y los lineamientos estatales para la elaboración del presupuesto de egresos 2014.

12. ¿Existe congruencia entre las ROP, manual de organización o procedimientos y/o normatividad aplicable respecto a los componentes y las actividades que produce en la actualidad?

No aplica.

En la fuente de información 19: Reglas de operación, se cita la nota aclaratoria adjunta:

“Para dichos programas presupuestarios dentro del subsidio ordinario **“NO EXISTEN REGLAS DE OPERACIÓN”**, por lo que se anexa flujograma operativo y los lineamientos estatales para la elaboración del presupuesto de egresos 2014.

Con base en la fuente de información 17: Manual de Procedimientos del ente público a evaluar, se cita la nota aclaratoria adjunta:

“No existe un manual de procedimientos general, por lo que se anexa el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la UACH, en donde describe los procesos globales”

Por otro lado en la fuente de información número 40, se establece que para el primer ingreso, se debe solicitar la ficha, hacer el EXANI (CENEVAL de ingreso) inscribirse (pago de inscripción, registro de horarios). Y para el reingreso hacer el pago de inscripción, registro de horarios.

13. ¿La formulación se encuentra correctamente expresada en sus ROP, manual de organización o procedimientos y/o normatividad aplicable?

No aplica.

En la fuente de información 19: Reglas de operación, se cita la nota aclaratoria adjunta:

“Para dichos programas presupuestarios dentro del subsidio ordinario **“NO EXISTEN REGLAS DE OPERACIÓN”**, por lo que se anexa flujograma operativo y los lineamientos estatales para la elaboración del presupuesto de egresos 2014.

Con base en la fuente de información 17: Manual de Procedimientos del ente público a evaluar, se cita la nota aclaratoria adjunta:

“No existe un manual de procedimientos general, por lo que se anexa el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la UACH, en donde describe los procesos globales”

Por otro lado en la fuente de información número 40, se establece que para el primer ingreso, se debe solicitar la ficha, hacer el EXANI (CENEVAL de ingreso) inscribirse (pago de inscripción, registro de horarios). Y para el reingreso hacer el pago de inscripción, registro de horarios.

14. ¿La selección de beneficiarios cumple con los criterios de elegibilidad establecidos en la ROP y/o en la normatividad aplicable?

No aplica.

En la fuente de información 19: Reglas de operación, se cita la nota aclaratoria adjunta:

“Para dichos programas presupuestarios dentro del subsidio ordinario **“NO EXISTEN REGLAS DE OPERACIÓN”**, por lo que se anexa flujograma operativo y los lineamientos estatales para la elaboración del presupuesto de egresos 2014.

Con base en la fuente de información 17: Manual de Procedimientos del ente público a evaluar, se cita la nota aclaratoria adjunta:

“No existe un manual de procedimientos general, por lo que se anexa el Reglamento de Presupuesto, Gasto y Contabilidad de la UACH, en donde describe los procesos globales”.

Por otro lado en la fuente de información número 40, se establece que para el primer ingreso, se debe solicitar la ficha, hacer el EXANI (CENEVAL de ingreso) inscribirse (pago de inscripción, registro de horarios). Y para el reingreso hacer el pago de inscripción, registro de horarios.

15. ¿Existen procedimientos estandarizados y adecuados para la selección de beneficiarios?

Sí.

Los beneficiarios identificados para los programas estatales a evaluar, son alumnos matriculados a la Universidad Autónoma de Chihuahua, para la selección de beneficiarios correspondiente a la fuente de información 26: Evidencia documental que defina la metodología para la cuantificación y depuración del padrón de beneficiarios, se integra la información de la aplicación del examen CENEVAL, así como el proceso de publicación de los estudiantes que solicitaron ficha y fueron aceptados para ingresar a la institución, por lo tanto considerando la información proporcionada se tiene que los procedimientos que utiliza la Institución son adecuados y cuentan con una correcta y eficiente sistematización, así como transparencia y difusión.



16. *En caso de contar con un padrón de beneficiarios, ¿existen mecanismos de actualización y depuración? ¿Cuáles son?

El procedimiento de depuración y actualización de la matrícula está sistematizado, agregando a los alumnos de nuevo ingreso y sustrayendo los egresados.

17. *Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo ¿cuentan con al menos tres de las siguientes características? ¿Cuáles?

- a) Contienen las características de la población objetivo (incluye socioeconómicas);
- b) Existen formatos definidos;
- c) Están disponibles para la población objetivo y son del conocimiento público; y
- d) Están apegados al documento normativo

En la fuente de información 40: Documento metodológico/descriptivo, se integra información relacionada con el procedimiento de inscripción en la entidad (Entrega de fichas), calendario escolar y procedimiento de recepción de documentos de primer ingreso.

Dentro de la fuente de información 24: Evidencia que dé cuenta de la difusión y disponibilidad de los trámites de la solicitud de apoyo, se describe el procedimiento para la solicitud de becas y los estímulos al desempeño del personal docente, las cuales cumplen con las características descritas en la pregunta en relación a los requisitos que deben cumplir para la obtención de becas plasmados en la convocatoria.

Los procedimientos de solicitudes de apoyo de los bienes que entrega la UACH cuentan con formatos específicos que detallan las características socioeconómicas de los aspirantes a recibir las becas PRONABES y CONACYT, asimismo los formatos que el aspirante debe llenar se encuentran publicados en la página de internet de la institución: <http://iuach.uach.mx/beca/> y de forma física en las instalaciones de las distintas facultades.

Derivado de la revisión de la documentación que se proporciona se considera que los procedimientos de las solicitudes de apoyo cuentan con un estudio socioeconómico (a) realizado a los aspirantes para determinar si son viables de recibirlo o no, tienen los formatos definidos en la página de internet citada con anterioridad (b), están disponibles en dicha página (c) y no se cuenta con documento normativo con el cual comparar apego (d).

18. *¿Los procedimientos para la selección de beneficiarios tienen al menos dos de las siguientes características?

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad;
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por la instancia ejecutora; y
- c) Están difundidos, disponibles y publicados.

En la fuente de información 40: Documento metodológico/descriptivo, se integra información relacionada con el procedimiento de inscripción en la entidad (Entrega de fichas), calendario escolar y procedimiento de recepción de documentos de primer ingreso, desglosado como sigue:

- I. Entrega de documentos y pago para inscripción (calendario adjunto y documentos necesarios)
- II. Inscripción académica en tu facultad (Asignación de horarios) con fechas, horarios y documentación necesaria para dicho procedimiento, incluyendo sedes foráneas.

Dentro de la fuente de información 24: Evidencia que dé cuenta de la difusión y disponibilidad de los trámites de la solicitud de apoyo, se describe el procedimiento para la solicitud de becas y los estímulos al desempeño del personal docente, el cual cumple con las características descritas en la pregunta, en relación a los requisitos que deben cumplir para la obtención de becas plasmados en la convocatoria y las fechas de resolución, además de los montos que cubre la beca, de acuerdo al año del plan de estudios cursado.

Los procedimientos de solicitudes de apoyo de los bienes que entrega la UACH cuentan con formatos específicos que detallan las características socioeconómicas de los aspirantes a recibir las becas PRONABES y CONACYT, asimismo los formatos que el aspirante debe llenar se encuentran publicados en la página de internet de la institución: <http://iuach.uach.mx/beca/> y de forma física en las instalaciones de las distintas facultades.

Derivado de la revisión de la documentación que se proporciona se considera que los procedimientos de las solicitudes de apoyo no son ambiguos al describir los requisitos para cada tipo de apoyo (a), están estandarizados (b) y aparecen tanto en la página de internet de la entidad (c), como de manera física en las instalaciones de la misma.

V CUMPLIMIENTO DE RESULTADOS

19. *Complementar la siguiente tabla.

Tabla 2. Cumplimiento de la Captura del Recurso						
Programa	Ciclo del Recurso Transferido	Fuente de Financiamiento de Recurso	Total Anual	Minist rado	Pagad o	Compro metido
Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204:	2013	SD	855,598,869	SD	SD	SD
	2014	179014 Contraparte Estatal Reasignaciones de Recursos Federales Ordinarias SEP/ 489814 Ingresos Propios de Entidades Paraestatales 2014/ 579014 Reasignaciones de Recursos Federales Ordinarias SEP/ 555114 Reasignaciones de Recursos Federales SEP 2014 (Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las UPEs 2014/ 555114 Reasignaciones de Recursos Federales SEP 2014 (PROEXOES)	823,321,153	SD	SD	SD
Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304:	2013	SD	1,008,908,302	SD	SD	SD
	2014	179014 Contraparte Estatal Reasignaciones de Recursos Federales Ordinarias SEP/ 489814 Ingresos Propios de Entidades Paraestatales 2014/ 579014 Reasignaciones de Recursos Federales Ordinarias SEP/ 555114 Reasignaciones de Recursos Federales SEP 2014 (PRODEP 2014)/ 555114 Reasignaciones de Recursos Federales SEP 2014 (Carrera Docente 2014) 555114 Reasignaciones de Recursos Federales SEP 2014 (PIFI 2014)	964,812,813	SD	SD	SD
Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306	2013	SD	201,657,690	SD	SD	SD
	2014	179014 Contraparte Estatal Reasignaciones de Recursos Federales Ordinarias SEP/ 489814 Ingresos Propios de Entidades Paraestatales 2014/ 579014 Reasignaciones de Recursos Federales Ordinarias SEP	198,854,013	SD	SD	SD

La variación del presupuesto ejercido en el periodo 2013-214 es de:

Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204: muestra una disminución del presupuesto ejercido en \$32, 277,716.00 pesos

Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304: muestra una disminución del presupuesto ejercido en \$ 44, 095,489.00 pesos

Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306: muestra una disminución del presupuesto ejercido en \$ 2, 803,677.00 pesos

20. *Completar la siguiente tabla de acuerdo con el Informe sobre los resultados de la ficha técnica de indicadores “PASH” (Portal Aplicativo de la SHCP) y demás reportes generados en el portal.

Este apartado no puede ser llenado, debido a que la información solicitada al Ente Público no se integra, en su lugar se anexa una nota informativa señalando:

“La Universidad Autónoma de Chihuahua no es el ente indicado para subir la información de la ficha técnica de indicadores en el PASH, debido a que solo se puede subir una matriz por programa, la Secretaría de Educación debería concentrar la información y generar la ficha técnica en el PASH”

21. *Completar la siguiente tabla, de acuerdo con el Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (POA).

Tabla 4. Cumplimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (POA)					
Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204:					
Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Metas Anuales		Avance de las Metas
			Programada	Lograda	Acumulada
C01	Servicios de Educación Superior Proporcionados	Alumno	313	293	93.61%
		Alumno	21,444	22,282	103.91%
		Alumno	35	29	83.74%
		Alumno	9	9	95.56%
C0101	Oferta Programas Educativos	Programas	56	58	103.57%
C02	Infraestructura Educativa Gestionada	Metro Cuadrado	8,712	956,246	10976.19%
C0201	Participación de proyectos de infraestructura Educativa	Proyectos	100	100	100.00%
C0202	Participación de Proyectos de Equipamiento	Proyectos	100	100	100.00%
C03	Apoyos Económicos Entregados	Apoyo Económico	25,375	31,661	124.77%
C0301	Autorización de Becas PRONABES	Becas	87	611	702.30%
C0302	Institucionalización de extensión de pago	Becas	5,234	5,675	108.43%
Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304:					
Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Metas Anuales		Avance de las Metas
			Programada	Lograda	Acumulada %
C01	Tutorías Impartidas	Alumno	1,875	1,721	91.79%
C0101	Realización del programa de tutorías	Profesor de tiempo completo	81	82	100.93%
C02	Evaluación del Desempeño Docente	Profesor de tiempo completo	53	51	96.36%
C0201	Personal Académico Capacitado y Actualizado	Profesor de tiempo completo	97	95	97.73%
C0202	Impartición de cursos y talleres de capacitación y actualización académica	Maestros	61	51	84.40%
C0203	Elevar el número de profesores de tiempo completo con perfil desarrollo PROMEP	Profesor de tiempo completo	61	63	103.15%
C03	Las TICs implementadas en el desarrollo de competencias	Alumno	100	100	100.00%
C0301	Habilitación del acceso a internet a biblioteca	Biblioteca	100	100	100.00%
C0302	Habilitación del servicio de internet en la institución educativa	Bienes informáticos	100	100	100.00%
C04	Educación integral a los alumnos promovidas	Alumno	100	99	99.40%
C0401	Realización de actividades deportivas	Alumno	26	21	81.30%
C0402	Realización de actividades culturales	Alumno	34	34	99.68%

C0403	Realización de actividades científicas	Alumno	51	45	87.11%
C0404	Realización de carnet integral de la salud	Alumno	137	-	0.00%
Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306					
Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Metas Anuales		Avance de las Metas
			Programada	Lograda	Acumulada %
C01	Programas de posgrado al PNCP	Programas	13	13	100.00%
C0101	Cobertura del posgrado incrementado	Alumnos	3,163	3,163	100.00%
C0102	Inversión en infraestructura realizada	Proyectos	2	2	100.00%
C0103	Convenios de acceso a bases de datos indexadas realizadas	Convenios	2	2	100.00%
C0203	Planta de profesores de tiempo completo Adscritos al SIN	Profesor de tiempo completo	78	76	97.44%
C0201	Nuevos profesores de tiempo completo con nivel doctorado	Profesor de tiempo completo	15	15	100.00%
C0202	Contratación de nuevos PTC adscritos al SIN	Profesores de tiempo completo	10	10	100.00%
C03	Becas para acceso al posgrado entregadas	Becas	2,274	2,274	100.00%
C0301	Alumnos Para Ingreso Al Posgrado Becados	Becas	1,785	1,750	98.04%
C0302	Alumnos inscritos en programas de posgrado adscritos al PNCP con apoyo CONACYT	Alumno	489	489	100.00%
C0303	Apoyos económicos para la investigación en proyectos relacionados con el posgrado otorgado.	Proyectos	17	17	100.00%

En resumen el alcance promedio a nivel de Componentes y Actividades se tiene:

Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204: Del total de las 11 metas programadas, 8 se lograron lo cual representa un promedio general del 73% de las metas del Programa Operativo Anual.

Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304: Del total de las 14 metas programadas 5 se lograron lo cual representa un promedio general del 36% de las metas del Programa Operativo Anual.

Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306: Del total de las 11 metas programadas 9 se lograron lo cual representa un promedio general del 82% de las metas del Programa Operativo Anual.



22. *Completar la siguiente tabla, de acuerdo con el Cumplimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados.

Ver Anexo VII. Análisis del Cumplimiento a la Matriz de Indicadores para Resultados.

A continuación se presenta un resumen de los resultados de los indicadores del programa conforme a la información presentada del cierre anual del Seguimiento a la Matriz de Indicadores para el ejercicio fiscal 2013-2014.

Tabla 5. Resultados: Cumplimiento a la matriz de indicadores para resultados.												
Para 2013												
Programa	Nivel	Nombre del Indicador	Dimensión	Descripción	Formula	Unidad de Medida	Tipo	Frecuencia	Línea Base	Meta	Valor Programado	Valor logrado
1118204 Cobertura en Educación Superior Licenciatura	Componente C01	Porcentaje de cobertura de 19 a 23 años en educación superior	Eficacia	Mide el número de alumnos de 19 a 23 años en educación superior en relación a la población del Estado en el rango de edad.	$(AES/POB)*100$	Porcentual	Gestión	Anual	8.4	8.6	8.6	
	Componente C01	Tasa de absorción de la matrícula de primer grado de Educación Superior	Eficacia	Mide la absorción de egresados de nivel medio superior que ingresan a primer grado de educación superior	$(MAES/MEMS)*100$	Porcentual	Gestión	Anual	35.8	35.8	35.8	
	Componente C01	Matrícula de licenciatura en programas de educación de buena calidad	Eficacia	Mide el número de alumnos en programas de buena calidad	MPEBCt	Valor absoluto	Estratégico	Anual	20,274.0	20,774.0	20,774.0	
	Componente C01	Índice de matrícula de modalidad no convencionales	Eficacia	Mide la matrícula en modalidades no convencionales del año actual en relación al anterior	$MPNC_t - (MPNC_{t-1})$	Índice	Estratégico	Anual	293.0	313.0	313.0	
	Componente C02	Número de metros cuadrados construidos	Eficacia	Mide el número de metros cuadrados construidos de un año con respecto al anterior	$(TM2C_t) - (TM2C_{t-1})$	Índice	Estratégico	Anual	8,523.4	8,711.8	8,711.8	
	Componente C03	Apoyos económicos otorgados por la institución	Eficacia	Mide el total de apoyos económicos otorgados a estudiantes por parte de la institución.	NAEO	Valor absoluto	Estratégico	Anual	19,511.0	25,370.0	25,370.0	



Para 2013												
Programa	Nivel	Nombre del Indicador	Dimensión	Descripción	Formula	Unidad de Medida	Tipo	Frecuencia	Línea Base	Meta	Valor Programado	Valor logrado
1118304 Cobertura en Educación Superior Licenciatura	Componente C01	Índice de alumnos atendidos en el modelo de tutorías	Eficacia	Mide el número de alumnos atendidos en el programa de tutoría del año actual respecto al anterior.	$(AAPT_t) - (AAPT_t_1)$	Índice	Gestión	Anual	12.0	200.0	200.0	
	Componente C02	Porcentaje de profesores de tiempo completo que participan en el programa de estímulos al desempeño.	Eficacia	Mide el porcentaje de profesores que participan y obtienen apoyo del programa estímulo del desempeño.	$(PTC_ED/PTC)*100$	Porcentual	Gestión	Anual	46.3	47.8	47.8	
	Componente C03	Porcentaje de alumnos con acceso a las tecnologías de información y comunicaciones	Eficacia	Mide el número de alumnos de nivel TSU, LIC Y POSG con acceso a las TIC'S en la institución.	$(AATIC/MT)*100$	Porcentual	Gestión	Anual	100.0	100.0	100.0	
	Componente C04	Porcentaje de alumnos participando en actividades de educación integral	Eficacia	Mide el número de alumnos participando en actividades de educación integral en relación a la matrícula total.	$(APEI/MT)*100$	Porcentual	Gestión	Anual	90.8	93.5	93.5	
Para 2014												
Programa	Nivel	Nombre del Indicador	Dimensión	Descripción	Formula	Unidad de Medida	Tipo	Frecuencia	Línea Base	Meta	Valor Programado	Valor logrado
1118204 Cobertura en Educación Superior Licenciatura	Componente C01	Porcentaje de cobertura de 19 a 23 años en educación superior	Eficacia	Mide el número de alumnos de 19 a 23 años en educación superior en relación a la población del Estado en el rango de edad.	$(AES/POB)*100$	Porcentual	Estratégico	Anual	9.0	8.8	8.8	8.6
	Componente C01	Tasa de absorción de la matrícula de primer grado de Educación Superior	Eficacia	Mide la absorción de egresados de nivel medio superior que ingresan a primer grado de educación superior	$(MAES/MEMS)*100$	Porcentual	Gestión	Anual	34.3	34.6	34.6	29.3
	Componente C01	Matrícula de licenciatura en programas de educación de buena calidad	Eficacia	Mide el número de alumnos en programas de buena calidad	MPEBCt	Valor absoluto	Estratégico	Anual	21,194.0	21,444.0	21,444.0	22,282.0
	Componente C01	Índice de matrícula de modalidad no convencionales	Eficacia	Mide la matrícula en modalidades no convencionales del año actual en relación al anterior	$MPNC_t) - (MPNC_t_1)$	Índice	Estratégico	Anual	320.0	-	-	1,386.0



INTEGRAM

Programa	Nivel	Nombre del Indicador	Dimensión	Descripción	Formula	Unidad de Medida	Tipo	Frecuencia	Línea Base	Meta	Valor Programado	Valor logrado
	Componente C02	Número de metros cuadrados construidos	Eficacia	Mide el número de metros cuadrados construidos de un año con respecto al anterior	$(TM2C_t) - (TM2C_t_1)$	Índice	Estratégico	Anual	8,523.4	8,711.8	8,711.8	956,245.6
	Componente C03	Apoyos económicos otorgados por la institución	Eficacia	Mide el total de apoyos económicos otorgados a estudiantes por parte de la institución.	NAEO	Valor absoluto	Estratégico	Anual	19,511.0	25,370.0	25,370.0	31,661.0
Para 2014												
1118304	Cobertura en Educación Superior Licenciatura	Índice de alumnos atendidos en el modelo de tutorías	Eficacia	Mide el número de alumnos atendidos en el programa de tutoría del año actual respecto al anterior.	$(AAPT_t) - (AAPT_t_1)$	Índice	Gestión	Anual	12.0	200.0	200.0	1,721.0
	Componente C02	Porcentaje de profesores de tiempo completo que participan en el programa de estímulos al desempeño.	Eficacia	Mide el porcentaje de profesores que participan y obtienen apoyo del programa estímulo del desempeño.	$(PTC_ED/PTC)*100$	Porcentual	Gestión	Anual	46.3	47.8	47.8	51.1
	Componente C03	Porcentaje de alumnos con acceso a las tecnologías de información y comunicaciones	Eficacia	Mide el número de alumnos de nivel TSU, LIC Y POSG con acceso a las TIC'S en la institución.	$(AATIC/MT)*100$	Porcentual	Gestión	Anual	100.0	100.0	100.0	100.0
	Componente C04	Porcentaje de alumnos participando en actividades de educación integral	Eficacia	Mide el número de alumnos participando en actividades de educación integral en relación a la matrícula total.	$(APEI/MT)*100$	Porcentual	Gestión	Anual	90.8	93.5	93.5	99.4

Dentro de las fuentes de información cinco: Seguimiento y cumplimiento de metas e indicadores 2013 y ocho: Seguimiento a la matriz de indicadores, todos los indicadores, cierre anual 2014, proporcionadas por el ente público, no se encuentra evidencia del avance de las metas para el año 2013.

Asimismo en las fuentes mencionadas con anterioridad, tampoco se cuenta con información para el programa Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306.

23. *Complementar la siguiente tabla de acuerdo con la Evolución del presupuesto del Programa Presupuestario.

Tabla 6. Evolución del presupuesto del Programa Presupuestario				
Programa	Ejercicio Fiscal Analizado	Autorizado	Modificado	Ejercido
Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204:	2013	\$ 628,719,758.00	SD	\$ 855,598,869.00
	2014	\$ 669,974,141.00	\$ 848,184,387.00	\$ 823,321,153.00
Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304	2013	\$ 727,249,386.00	SD	\$1,008,908,302.00
	2014	\$ 788,357,829.00	\$ 975,397,128.00	\$ 964,812,813.00
Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306	2013	SD	SD	SD
	2014	\$ 159,365,143.00	\$ 177,658,888.00	\$ 198,854,013.00

Se observa una disminución del presupuesto ejercido en el comparativo 2013-2014, para el programa de Cobertura en Educación Superior Licenciatura dicho decremento corresponde a \$32, 277,716.00 pesos y para el de Docencia en Educación Superior Licenciatura es de \$ 44, 095,489.00. Para el programa de Docencia en Educación Superior Posgrado no se tiene fuente de información referente a su presupuesto en 2013, por lo que no es posible hacer una comparación de la evolución del mismo para éste periodo.

Para el ejercicio fiscal 2014, se observa un aumento del presupuesto autorizado por \$ 178, 210,246.00 pesos para el programa de Cobertura en Educación Superior Licenciatura, para el programa de Docencia en Educación Superior Licenciatura el aumento es de \$ 187, 039,299.00 y para el de Docencia en Educación Superior Posgrado es por \$ 18,293,745.00.

No obstante se observa un subejercicio de \$ 24, 863,234.00 para el programa de Cobertura en Educación Superior Licenciatura y de \$ 10, 584,315.00 para el de Docencia en Educación Superior Licenciatura.

Para el programa de Docencia en Educación Superior Posgrado se muestra un sobrejercicio de \$ 21, 195,125.00.

En referencia a los componentes de los programas, éstos son los mismos para ambos periodos, no obstante no es posible hacer una comparación en el valor logrado para las metas de los mismos, dado que no se cuenta con ésta información para el ejercicio 2013.

VI. EJERCICIO DE LOS RECURSOS

24. *Complementar la siguiente tabla de Eficacia y Economía.

Tabla 7. Eficacia y Economía del Ejercicio de los Recursos

Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204

Indicador	Fórmula	Valores	Resultado
Porcentaje de presupuesto ejercido	$\text{Presupuesto Ejercido} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Modificado}} * 100$	Ppto Ejercido= \$823'321,153	97.06%
		Ppto Modificado= \$848'184,387	

Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304

Indicador	Fórmula	Valores	Resultado
Porcentaje de presupuesto ejercido	$\text{Presupuesto Ejercido} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Modificado}} * 100$	Ppto Ejercido= \$964,812,813	98.91%
		Ppto Modificado= \$975,397,128	

Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306

Indicador	Fórmula	Valores	Resultado
Porcentaje de presupuesto ejercido	$\text{Presupuesto Ejercido} = \frac{\text{Presupuesto Ejercido}}{\text{Presupuesto Modificado}} * 100$	Ppto Ejercido= \$198,854,013	111.93%
		Ppto Modificado= \$177,658,888	

El porcentaje de recursos ejercido respecto al presupuesto modificado es del 97.06%, 98.91% y 111.93% respectivamente para cada uno de los programas asociados al Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales.

b) ¿En qué grado se cumplió con las metas establecidas?

Programa	indicador	Formula	Valores		Resultado
Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204:	Porcentaje de metas cumplidas	$\text{Metas Cumplidas} = \frac{\text{Metas Logradas}}{\text{Metas Programadas}} * 100$	Metas logradas	8.0	72.7%
			Metas Programadas	11.0	
Metas logradas			5.0	35.7%	
Metas Programadas			14.0		
Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304:			Metas logradas	9.0	81.8%

El grado de cumplimiento de las metas es de 72.7%, 35.7% y 81.8% respectivamente para cada uno de los programas asociados al Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales.

c) ¿Cuál es la relación costo-efectividad del recurso ejercido?

La fórmula arrojará un índice, el cual se analizará de acuerdo a la siguiente ponderación:

Rechazable	Débil	Aceptable	Costo Efectividad Esperado	Aceptable	Débil	Rechazable
0	0.49	0.735	1	1.265	1.51	2

Programa	Fórmula	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Población Objetivo	Población atendida	Resultado
Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204:	$CE = \frac{\text{Presupuesto Modificado} / \text{Población Objetivo}}{\text{Presupuesto Ejercido} / \text{Población Atendida}}$	\$ 848,184,387.00	\$ 823,321,153.00	30,606	30,606	1.03
Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304		\$ 975,397,128.00	\$ 964,812,813.00	30,606	30,606	1.01
Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306		\$ 177,658,888.00	\$ 198,854,013.00	3,163	3,163	0.89

La relación costo-efectividad del recurso ejercido es del 1.03, 1.01 y 0.89 respectivamente para cada uno de los programas asociados al Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales. Los valores anteriores están dentro del rango de aceptable de acuerdo a la ponderación para dicho índice citada anteriormente.

d) ¿Cuál es el gasto esperado de acuerdo a las metas logradas?



Programa	Fórmula	Presupuesto Ejercido	Metas logradas	Metas Programadas	Resultado
Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204:		\$ 823,321,153.00	8.0	11.0	598,779,020.36
Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304	<i>Gasto esperado de acuerdo a las Metas Logradas</i>	\$ 964,812,813.00	5.0	14.0	344,576,004.64
Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306	$\frac{\text{Gasto Ejercido} \times \text{Metas Logradas en el POA}}{\text{Metas Programadas}}$	\$ 198,854,013.00	9.0	11.0	162,698,737.91

El gasto esperado es 73%, 36% y 82%, respectivamente en relación al presupuesto ejercido para el ejercicio evaluado 2014.

25. *Complementar la siguiente tabla en cuanto a la Administración financiera.

Programa	Indicador	Variables	Explicación Variables	Función de la evaluación (perspectiva temporal)	Resultado
Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204:	Costo promedio por beneficiario atendido por programa público. CPBAP	V1. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP V2. Beneficiarios atendidos en el año por el programa. TBP	V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando V2. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia	Ex. Post. Cuantitativo	\$ 26,900.65

$$CPBAP = \frac{GTIP}{TBP}$$

Programa	Indicador	Variables	Explicación Variables	Función de la evaluación (perspectiva temporal)	Resultado
Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304	Costo promedio por beneficiario atendido por programa público. CPBAP	V1. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP V2. Beneficiarios atendidos en el año por el programa. TBP	V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando V2. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia	Ex. Post. Cuantitativo	\$ 31,523.65

$$CPBAP = \frac{GTIP}{TBP}$$

Programa	Indicador	Variables	Explicación Variables	Función de la evaluación (perspectiva temporal)	Resultado
Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306	Costo promedio por beneficiario atendido por programa público. CPBAP	V1. Gasto total de inversión del año que se está evaluando en la operación del programa público de la dependencia. GTIP V2. Beneficiarios atendidos en el año por el programa. TBP	V1. Cuenta Pública del año que se está evaluando V2. Registro y reporte de meta de atención alcanzada. Portal de transparencia de la dependencia	Ex. Post. Cuantitativo	\$ 62,868.80

$$CPBAP = \frac{GTIP}{TBP}$$

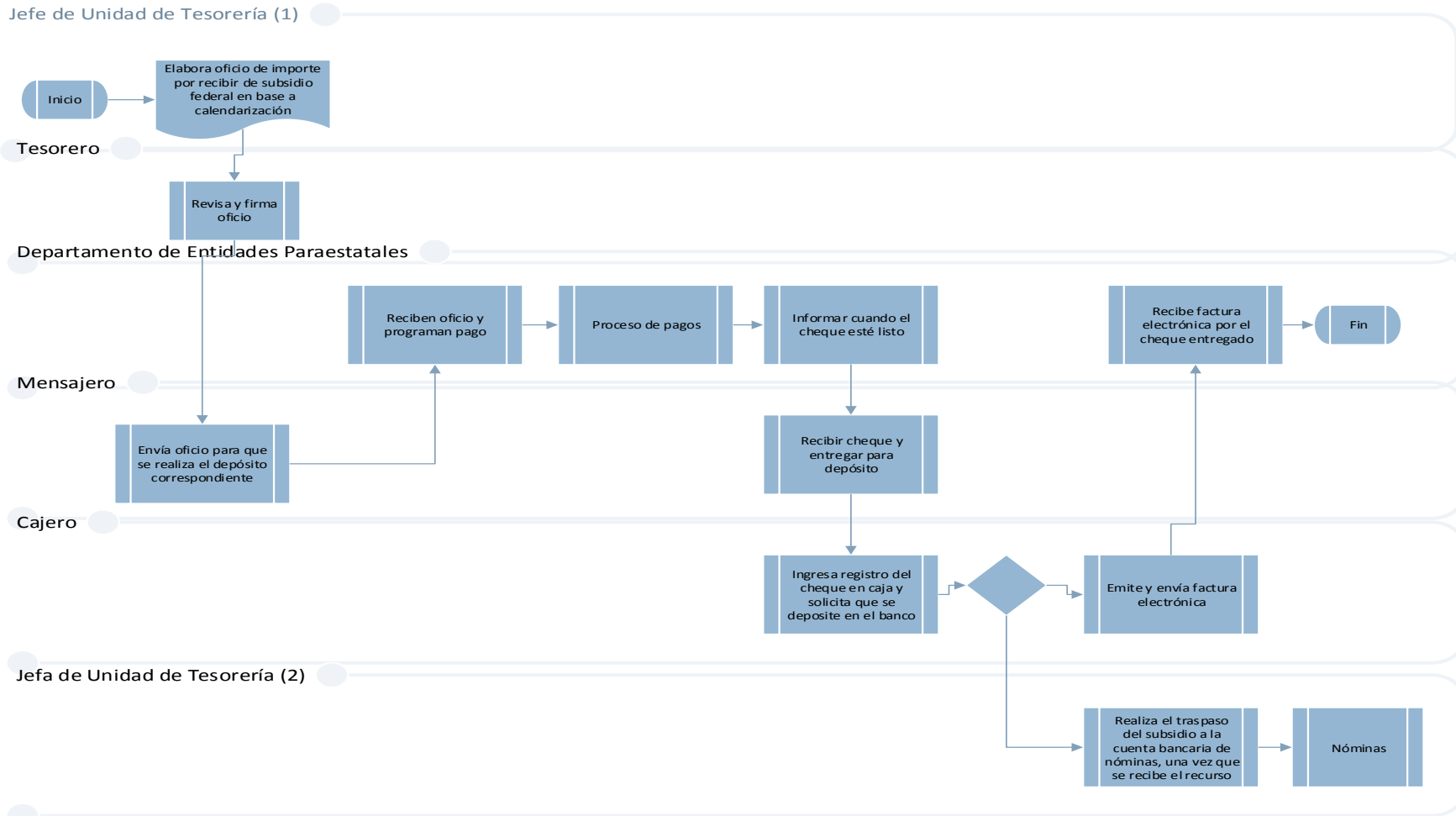
Los resultados se muestran con base en el total del presupuesto ejercido, ya que no se cuenta con una fuente de información de gasto de inversión para los programas.

Con base en lo anterior se tiene el Costo Promedio por Beneficiario Atendido, resultando considerablemente mayor el de Docencia en Educación Superior Posgrado, debido a que los beneficiarios atendidos son muy menores en comparación con los otros programas.

26. ¿Existe una sistematización adecuada en la administración y operación del Programa que ejerce Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario?

Sí

Con base en la fuente de información 27: Evidencia documental que refleje el recurso financiero, se tiene un flujograma de la administración del subsidio federal con las partes involucradas y las actividades de cada una en el proceso, como sigue:





Se anexa también el convenio de apoyo financiero para el subsidio federal para organismos descentralizados federales UACH 2014, una ficha de depósito bancario para el subsidio con un anexo de descripción del monto total entregado por partida e importe, el cheque emitido por el banco, el comprobante de depósito del cheque en el banco y la factura del monto entregado para cada operación realizada por los montos recibidos en cada ocasión , se anexa también el calendario de ministración para el ejercicio 2014, como sigue:

Concepto	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Total asignado
Asignación	92,829,600	46,414,300	46,414,300	46,414,300	46,414,300	92,829,600	46,414,300	46,414,300	46,414,300	46,414,300	92,829,600	46,147,587	695,950,787
Adecuación													
Sub Suma	92,829,600	46,414,300	46,414,300	46,414,300	46,414,300	92,829,600	46,414,300	46,414,300	46,414,300	46,414,300	92,829,600	46,147,587	695,950,787

27. *¿Cuáles son las fuentes de financiamiento del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario, con recurso estatal y en qué proporción?

Fuente de Financiamiento 1118204	Porcentaje	Autorizado
179014 Contraparte estatal reasignaciones de recursos federales ordinarias secretaría de educación pública	14.51%	97,236,634
489814 Ingresos propios de entidades paraestatales 2014	34.24%	229,391,879
579014 reasignaciones de recursos federales ordinarias secretaría de educación pública	51.25%	343,345,628
Fuente de Financiamiento 1118304	Porcentaje	Autorizado
179014 Contraparte estatal reasignaciones de recursos federales ordinarias secretaría de educación pública	12.94%	102,010,358
489814 Ingresos propios de entidades paraestatales 2014	36.37%	286,739,849
579014 Reasignaciones de recursos federales ordinarias secretaría de educación pública	50.69%	399,607,622
Fuente de Financiamiento 1118306	Porcentaje	Autorizado
179014 Contraparte estatal reasignaciones de recursos federales ordinarias secretaría de educación pública	12.81%	20,417,140
489814 Ingresos propios de entidades paraestatales 2014	35.97%	57,325,272
579014 Reasignaciones de recursos federales ordinarias secretaría de educación pública	51.22%	81,622,730

28. ¿Existe una planeación de la asignación de los recursos financieros?

No.

Con base en la fuente de información 24: Evidencia que dé cuenta de la difusión y disponibilidad de los trámites de la solicitud de apoyo, se tiene el convenio de Becas de Educación Superior, en el que se desglosan los montos otorgados por la entidad para los beneficiarios en cada año del plan de estudios, asimismo se anexa la convocatoria para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente 2013, donde también se desglosan los montos para cada nivel de estímulo. Para el programa de Docencia en Educación Superior Posgrado, se anexa la captura de pantalla con la página para solicitar las becas Conacyt.

No obstante no se muestra información de la cantidad de alumnos beneficiados con beca, ni los montos para cada uno, con la intención de totalizar la cantidad de apoyos entregados, así como el monto total de éstos

Aunado a lo anterior, solo se considera la parte de entrega de apoyos, más no se encuentra evidencia en las fuentes de información de la planeación en la asignación de los recursos fuera de este rubro.

29. ¿Se justifica y se cuenta con evidencia de que el recurso financiero ejercido es adecuado conforme al cumplimiento de las metas e indicadores establecidos?

Sí.

En relación a la fuente de información número siete, seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, se enlistan los bienes y servicios, además de las actividades realizadas en el ejercicio fiscal 2014 con su respectivo presupuesto modificado y gasto acumulado al cierre anual, como sigue:

Seguimiento a las Metas del Programa Operativo Anual (POA), cierre anual 2014.							
Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204:							
Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Presupuesto Modificado	Gasto Acumulado	Metas Anuales		Avance de las Metas
					Programada	Lograda	Acumulada
C01	Servicios de Educación Superior Proporcionados	Alumno	337,001,520	273,848,676	313.00	293.00	93.61%
		Alumno			21,444.00	22,282.00	103.91%
		Alumno			35.00	29.31	83.74%
		Alumno			9.00	8.60	95.56%
C0101	Oferta Programas Educativos	Programas	337,001,520	273,848,676	56.00	58.00	103.57%
C02	Infraestructura Educativa Gestionada	Metro Cuadrado	267,184,932	275,087,323	8,712.00	956,246.00	10976.19%
C0201	Participación de proyectos de infraestructura Educativa	Proyectos	136,896,294	137,991,961	100.00	100.00	100.00%
C0202	Participación de Proyectos de Equipamiento	Proyectos	128,288,638	137,095,362	100.00	100.00	100.00%
C03	Apoyos Económicos Entregados	Apoyo Económico	243,997,934	274,385,154	25,375.00	31,661.00	124.77%
C0301	Autorización de Becas PRONABES	Becas	121,998,967	137,095,362	87.00	611.00	702.30%
C0302	Institucionalización de extensión de pago	Becas	121,998,967	137,289,792	5,234.00	5,675.00	108.43%
Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304:							
Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Presupuesto Modificado	Gasto Acumulado	Metas Anuales		Avance de las Metas
					Programada	Lograda	Acumulada %
C01	Tutorías Impartidas	Alumno	273,647,593	240,110,556	1,875.00	1,721.00	91.79%
C0101	Realización del programa de tutorías	Profesor de tiempo completo	273,647,593	240,110,556	80.80	81.55	100.93%
C02	Evaluación del Desempeño Docente	Profesor de tiempo completo	252,364,429	241,384,451	53.00	51.07	96.36%
C0201	Personal Académico Capacitado y Actualizado	Profesor de tiempo completo	78,942,460	80,807,210	97.20	94.99	97.73%
C0202	Impartición de cursos y talleres de capacitación y actualización académica	Maestros	78,942,460	80,284,431	60.50	51.06	84.40%
C0203	Elevar el número de profesores de tiempo completo con perfil desarrollo PROMEP	Profesor de tiempo completo	94,479,508	80,292,810	61.30	63.23	103.15%
C03	Las TICs implementadas en el desarrollo de competencias	Alumno	231,294,189	241,145,860	100.00	100.00	100.00%
C0301	Habilitación del acceso a internet a biblioteca	Biblioteca	112,713,033	120,182,522	100.00	100.00	100.00%



C0302	Habilitación del servicio de internet en la institución educativa	Bienes informáticos	118,581,155	120,963,337	100.00	100.00	100.00%
C04	Educación integral a los alumnos promovidas	Alumno	218,090,916	242,171,946	100.00	99.40	99.40%
C0401	Realización de actividades deportivas	Alumno	54,522,729	60,697,806	25.88	21.04	81.30%
C0402	Realización de actividades culturales	Alumno	54,522,729	60,501,921	33.87	33.76	99.68%
C0403	Realización de actividades científicas	Alumno	55,623,002	60,492,473	51.20	44.60	87.11%
C0404	Realización de carnet integral de la salud	Alumno	53,422,456	60,479,747	137.00	-	0.00%
Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306							
Referencia	Resumen Narrativo	Unidad de Medida	Presupuesto Modificado	Gasto Acumulado	Metas Anuales		Avance de las Metas
					Programada	Lograda	Acumulada %
C01	Programas de posgrado al PNCP	Programas	63,696,202	66,997,313	13.00	13.00	100.00%
C0101	Cobertura del posgrado incrementado	Alumnos	25,710,704	22,760,840	3,163.00	3,163.00	100.00%
C0102	Inversión en infraestructura realizada	Proyectos	18,992,749	22,113,975	2.00	2.00	100.00%
C0103	Convenios de acceso a bases de datos indexadas realizadas	Convenios	18,992,749	22,122,498	2.00	2.00	100.00%
C02	Planta de profesores de tiempo completo Adscritos al SIN	Profesor de tiempo completo	56,995,332	65,188,516	78.00	76.00	97.44%
C0201	Nuevos profesores de tiempo completo con nivel doctorado	Profesor de tiempo completo	28,497,666	32,536,872	15.00	15.00	100.00%
C0202	Contratación de nuevos PTC adscritos al SIN	Profesores de tiempo completo	28,497,666	32,651,647	10.00	10.00	100.00%
C03	Becas para acceso al posgrado entregadas	Becas	56,967,354	66,668,184	2,274.00	2,274.00	100.00%
C0301	Alumnos Para Ingreso Al Posgrado Becados	Becas	18,992,749	22,281,438	1,785.00	1,750.00	98.04%
C0302	Alumnos inscritos en programas de posgrado adscritos al PNCP con apoyo CONACYT	Alumno	18,992,749	22,500,577	489.00	489.00	100.00%
C0303	Apoyos económicos para la investigación en proyectos relacionados con el posgrado otorgado.	Proyectos	18,981,856	21,886,169	17.00	17.00	100.00%

VII. ANÁLISIS INTERNO

Ver Anexo II. Análisis Interno.

VIII. HALLAZGOS

- Se aprecia una disminución en la población atendida en 2014 respecto a 2013 en los siguientes programas presupuestarios: cobertura en educación superior licenciatura y docencia en educación superior licenciatura. Mientras que la población atendida del programa docencia en educación superior posgrado aumentó en 2014 respecto a 2013.
- Se aprecia que existe una variación positiva en la población potencial (aumento en la población en 2014 respecto a 2013) en los tres programas que se benefician del subsidio: Cobertura en Educación Superior Licenciatura, Docencia en Educación Superior Licenciatura y Docencia en Educación Superior Posgrado.
- El objetivo o propósito de los programas presupuestarios que se benefician del Subsidio son distintos en la fuente de información tres: Matriz de Indicadores para Resultados 2014 y en la 13: Árbol de Objetivos.
- El problema a resolver es distinto la fuente de información nueve: Formato SH – PRG1, definición del problema – planteamiento del problema y en la 12: Formato SH – PR63, árbol del problema para el programa Docencia en Educación Superior Posgrado.
- La definición de la población objetivo y atendida en los programas presupuestarios de Cobertura en Educación Superior Licenciatura y Docencia en Educación Superior Licenciatura es la misma, debiéndose hacer una diferencia entre éstas ya que los componentes de ambos programas están orientados a diferentes poblaciones, por un lado a la matrícula inscrita en la UACH y por otro a los docentes de la misma universidad.
- La población potencial y la población objetivo son las mismas para los programas Docencia y Cobertura en Educación Superior Licenciatura sin embargo los componentes son diferentes, motivo por el cual dichos programas son complementarios
- Los programas presupuestarios a través de los cuales opera el subsidio no cuentan con un Manual de Procedimientos, Reglas de Operación o equivalente.
- El cumplimiento de los Programas presupuestarios no fue el esperado (100%), el programa de Cobertura en Educación Superior Licenciatura consiguió un logro de 73%, mientras que el programa de Docencia en Educación Superior Licenciatura un 36%, y finalmente el programa de Docencia en Educación Superior Posgrado un 82%. Lo que denota que el desempeño del fondo no fue el esperado obteniendo un promedio de un 64%.
- Se detectó que la asignación de los recursos de los programas presupuestarios: Cobertura en Educación Superior Licenciatura, Docencia en Educación Superior Licenciatura y



Docencia en Educación Superior Posgrado, la asignación del recurso fue menor, factor que se considera importante para la consecución de las metas programadas.

- En los tres programas presupuestarios se obtuvo un costo efectividad aceptable.
- En los tres programas presupuestarios se determinó que el gasto esperado con base en las metas cumplidas debió ser inferior al presupuesto ejercido reportado.
- No se cuenta con una planeación en la asignación de los recursos financieros, lo anterior por falta de evidencia.

IX. CONCLUSIONES

La Evaluación Específica de Desempeño llevada a cabo, fue realizada exclusivamente con la información proporcionada por el ente público encargado de la operación del programa, derivada de esta evaluación en la que no se tuvo interacción con el ente público, ni trabajo de campo, se puede concluir lo siguiente:

Características del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario:

El Programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales es indispensable para apoyar a los entes públicos en la atención de la demanda de servicios educativos, ampliar la cobertura y elevar la calidad, dando certeza a su operación.

Planeación Estratégica:

Los indicadores propuestos en la MIR de los programas presupuestarios, en su mayoría se consideran adecuados, ya que miden aspectos relacionados directamente con el desempeño del Programa.

Variación de la Cobertura de Atención:

Se aprecia una disminución en la población atendida en 2014 respecto a 2013 en los siguientes programas presupuestarios: cobertura en educación superior licenciatura y docencia en educación superior licenciatura. Mientras que la población atendida del programa docencia en educación superior posgrado aumentó en 2014 respecto a 2013. Aunado a lo anterior se aprecia que existe una variación positiva en la población potencial (aumento en la población en 2014 respecto a 2013) en los tres programas que se benefician del subsidio: Cobertura en Educación Superior Licenciatura, Docencia en Educación Superior Licenciatura y Docencia en Educación Superior Posgrado.

Operación del Programa que ejerce Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.

Debido a que el programa no cuenta con reglas de operación, lineamientos o un documento equivalente, los términos de evaluación del programa subsidios federales para organismos

descentralizados son ambiguos y no esclarecen el monitoreo de los objetivos de los programas beneficiados por el recurso federal, asimismo no se justifican los montos que se asignan a cada actividad, se recomienda integrar la metodología empleada para el costeo.

Avance en el Cumplimiento de Resultados

El desempeño de los Programas presupuestarios no fue el esperado, es decir, cumplir con el 100% de las metas programadas. Al respecto se comenta que el programa de Cobertura en Educación Superior Licenciatura consiguió un logro de 73%, mientras que el programa de Docencia en Educación Superior Licenciatura un 36%, y finalmente el programa de Docencia en Educación Superior Posgrado un 82%.

Ejercicio de los Recursos

El presupuesto modificado es un 21% promedio más elevado que el autorizado, además del ejercido un 3% superior al modificado. Las metas están cumplidas en un 63.4% en promedio coincidente con el porcentaje de gasto esperado respecto al presupuesto ejercido.

El ejercicio de los recursos se considera aceptable dada la ponderación realizada, el costo promedio por beneficiario atendido por programa es en promedio de \$121,293.09 pesos, no obstante no se cuenta con un documento de asignación de los recursos financieros que contenga los diversos rubros que los programas atienden como becas, infraestructura, etc. orientado a la eficiente aplicación de los recursos desde su planeación

Conclusión General

Sírvanse las conclusiones del presente informe de evaluación para observar lo dispuesto en el numeral 28 del “Acuerdo por el que se establecen las disposiciones generales del Sistema de Evaluación del Desempeño” que a la letra dice:

“La información de los resultados alcanzados en el cumplimiento de los objetivos y metas y la obtenida de las evaluaciones realizadas en los ejercicios fiscales anteriores y en curso, será un elemento a considerar, entre otros derivados de los diversos sistemas o mecanismos de evaluación, para la toma de decisiones para las asignaciones de los recursos y la mejora de las políticas públicas, de los programas presupuestarios y del desempeño institucional. (...)”.



X. Anexos

ANEXO I. BASE DE DATOS DE GABINETE UTILIZADAS PARA EL ANÁLISIS EN FORMATO ELECTRÓNICO.

Base de Datos	Documentos de Análisis
Fuentes de información proporcionada por la Dependencia	Reporte No. PRBRREA001, Alineaciones de los Programas Presupuestarios, Componentes y Actividades.
	Reporte No. PRBRREP101 Seguimiento a las metas del POA, cierre anual 2014.
	Reporte No. PRBRREP013, Matriz de Indicadores para Resultados 2013 y 2014
	Reporte No. PRBRREP102 Seguimiento a la Matriz de Indicadores, todos los indicadores, cierre anual 2014.
	Formato SH- PRG1, Definición del programa - planteamiento del problema.
	Formato SH-PRG2, Focalización de la Población Objetivo de 2013 y 2014.
	Matriz de Marco Lógico 2013 y 2014.
	Ficha Técnica 2014 (de indicadores).
	Seguimiento y cumplimiento de metas de Indicadores, 2013
	Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, 2013.
	Formato SH-PRG5, Diseño Inverso de la Matriz de Marco Lógico.
	Formato SH-PR63, Árbol de Problema
	Formato SH-PR63, Árbol de Objetivos
	Copia de los formatos de registro para trámites de bienes y servicios (apoyos)
	Reportes de la Cuenta Pública de Gobierno del Estado de Chihuahua, correspondiente al ejercicio fiscal 2013 y 2014
	Copia del Manual de Organización del Ente Público a evaluar o documento equivalente.
	Copia del Padrón de Beneficiarios 2013 y 2014
	Copia del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018
	Copia del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2016
	Copia del Programa Sectorial vigente
	Documento que describa las características socioeconómicas de los beneficiarios del Programa
	Evidencia que dé cuenta de la difusión y disponibilidad de los trámites de la solicitud de apoyo
	Copia de convenios de colaboración con otras instituciones
	Evidencia documental formalizada que defina la metodología para la cuantificación y depuración del Padrón de Beneficiarios
	Evidencia documental que refleje el recurso financiero:
	Reporte elaborado al interior del Ente Público que contenga el presupuesto aprobado, modificado y ejercido 2013 y 2014



	Reporte al cierre de los Estados Financieros del Ente Público de 2014
	<p>Documento metodológico/descriptivo formalizado que establezca: a) El método para cuantificar y determinar la población potencial, objetivo y atendida de 2013 y 2014 (así como la cuantificación desagregada por hombres y mujeres); c) Los procedimientos estandarizados y adecuados que se establezcan para la selección de beneficiarios; d) La descripción del proceso de recepción, registro, trámite y entrega de los bienes y servicios (apoyos)</p>
	<p>Documentos formalizados que contengan: a) La definición del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario; b) El problema a atender; c) A quién está dirigido (Población Objetivo); d) El Objetivo Específico (Propósito) del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario; e) Los principales bienes y servicios (componentes)</p>

ANEXO II. ANÁLISIS INTERNO

Tema de Evaluación:	1. Características del Programa	Recomendaciones
Fortalezas	Se describe de manera correcta el objetivo del programa.	
	Se determina la población beneficiaria y área de enfoque.	
Debilidades	No se cuenta con información de la desagregación de la población objetivo a nivel componente	Anexar documento que muestre la desagregación de la población objetivo a nivel componente o complementar la información del documento de seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, con los datos del apartado beneficiarios por tipo y sexo para un mejor seguimiento de los indicadores a nivel población objetivo
	El objetivo o propósito es distinto en dos fuentes de información	Homologar el objetivo o propósito en todos los documentos donde se describe para no tener ambigüedad en la información entregada
	El problema a resolver es distinto en dos fuentes de información para el programa Docencia en Educación Superior Posgrado	Homologar el problema a resolver en todos los documentos donde se describe para una mejor congruencia en las fuentes de información

Tema de Evaluación:	2. Planeación Estratégica	Recomendaciones
Fortalezas	La alineación al Plan Nacional de Desarrollo es congruente y consistente	
	La alineación al Plan Estatal de Desarrollo es congruente y consistente	
	La alineación al Programa Sectorial de Educación es congruente y consistente	
Debilidades	No se encuentran debilidades en el Tema 2 ya que se cumple con lo requerido.	No aplica

Tema de Evaluación:	3. Variación de la cobertura del Programa	Recomendaciones
Fortalezas	Se cuenta con documento de Focalización de la población objetivo	
	Se cuenta con un método para cuantificar y determinar la población potencial y objetivo	
Debilidades	La población potencial y la objetivo son las mismas para los programas Docencia y Cobertura en Educación Superior Licenciatura	Redefinir la población potencial y objetivo para el programa de Docencia en Educación Superior a los docentes únicamente ya que es a ellos a quienes el programa atiende. Lo anterior para no presentar datos inflados del padrón de beneficiarios.
	Existe una disminución en la población atendida en 2014 respecto a 2013 en los programas presupuestarios: cobertura en educación superior licenciatura y docencia en educación superior licenciatura. Mientras que la población atendida del programa docencia en educación superior posgrado aumentó en 2014 respecto a 2013.	Identificar cuáles fueron los factores que permitieron que la población atendida disminuyera en relación al ejercicio anterior, ya que la demanda aumentó (población potencial), lo anterior con el propósito de contar con los insumos que permitan identificar los factores de riesgo que impidan la consecución de las metas.

	La definición de la población objetivo y atendida en los programas presupuestarios de Cobertura en Educación Superior Licenciatura y Docencia en Educación Superior Licenciatura es la misma,	Aclarar, en caso de aplicar, la diferencia entre esas ya que los componentes de ambos programas están orientados a diferentes poblaciones, por un lado a la matrícula inscrita en la UACH y por otro a los docentes de la misma universidad.
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Tema de Evaluación:	4. Operación del Programa	Recomendaciones
Fortalezas	Se cuenta con evidencia que describe Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo Se cuenta con documento que verifica que el programa no afecta o presenta duplicidad con otros programas y acciones del Gobierno Federal	
Debilidades	No cuenta con manual de procedimientos No Cuenta con Reglas de Operación	

Tema de Evaluación:	5. Cumplimiento de resultados	Recomendaciones
Fortalezas	Se cuenta con Seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual Se tiene la Matriz de Indicadores Estatal 2014 y su seguimiento.	
Debilidades	Las metas programadas para cada uno de los programas presupuestarios no se cumplieron en su totalidad.	

Tema de Evaluación:	6. Ejercicio de los Recursos	Recomendaciones
Fortalezas	Se cuenta con seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual que integra el presupuesto modificado y ejercido Se cuenta con seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual que integran las metas programadas y logradas	
Debilidades	No se cuenta con un método de planeación para la asignación de los recursos El recurso ejercido no correspondió al grado de cumplimiento de las metas programadas para cada uno de los programas presupuestarios que integran el Subsidio.	

ANEXO III. FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA TÉCNICA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN

1. Descripción de la evaluación:	
1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación Específica del Desempeño	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 01/07/2015	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 31/12/2015	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre del área a la que pertenece:	
Nombre: Dr. Rosendo Mario Maldonado Estrada	Área: Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la UACH
1.5 Objetivo general de la evaluación: Evaluar el Subsidio Federal para Organismos Descentralizados Estatales, en el ámbito de acción del Estado de Chihuahua en su ejercicio fiscal 2014, para contar con una valoración del desempeño derivado de la operación del programa que opera con recursos federales transferidos, a fin de que este análisis provea información que retroalimente el desempeño y la gestión de los resultados, y mejore la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos para contribuir a la toma de decisiones.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> • Reportar los resultados de la gestión mediante un análisis de indicadores de desempeño estratégicos y de gestión; • Analizar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación; • Identificar las principales fortalezas y debilidades para emitir las recomendaciones pertinentes; • Analizar el avance de las metas de los indicadores de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2014, respecto de años anteriores y su relación con el avance en las metas establecidas; • Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM); y • Analizar la evolución de la cobertura y el presupuesto. 	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: Análisis de escritorio	

Instrumentos de recolección de información: Cuestionarios Entrevistas Formatos Otros <input checked="" type="checkbox"/> Especifique: Fuentes de información proporcionados por la dependencia evaluada.
Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de las fuentes de información proporcionadas

2. Descripción de la instancia técnica evaluadora:
2.1 Nombre del coordinador de la evaluación: C.P. Silvano Robles Núñez
2.2 Cargo: Coordinador de evaluadores
2.3 Institución a la que pertenece: Integram Administración y Finanzas S.A. de C.V.
2.4 Principales colaboradores: Natalia Villanueva Pérez, Jessica Contreras Munguía, y Verónica Yexaling Jaquez Rojas.
2.4 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: srobles.mamipa@gmail.com
2.4 Teléfono con clave lada: (627) 102.80.39

3. Identificación del (los) Programa(s):
3.1 Nombre de (los) Programa(s) evaluado(s): Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales U006.
3.2 Siglas: N.A.
3.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Poder Ejecutivo Poder Legislativo Poder Judicial Ente Autónomo <input checked="" type="checkbox"/>
3.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s): Federal Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local
3.6 Nombre de(l) (las) área(s) y de(l) (los) titular(es) a cargo del (los) Programa(s): Área / Nombre del Titular: Dirección Académica / Carina Grisella Ibarra Ana Luisa Marquez Lujan, Martin Hernandez. Alma Hernandez
3.6.1 Nombre(s) de(l) (las) área(s) a cargo de (los) Programa(s): Dirección de Educación Básica
3.7 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) área(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):



Nombre / Correo electrónico: Carina Grisella Ibarra Ana Luisa Márquez Lujan, Martin Hernández, Alma Hernández	Área / Teléfono 614 439-18-54 EXT 13410,13400 maldonad@uach.mx
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------

4. Datos de contratación de la evaluación

4.1 Tipo de contratación: Adjudicación Directa

4.1.1 Adjudicación Directa **6.1.2** Invitación a tres **6.1.3** Licitación Pública Nacional
Licitación Pública Internacional Otro: (Señalar)

4.2 Área responsable de contratar la evaluación: Dirección General de Administración de la Secretaría de Hacienda

4.3 Costo total de la evaluación: \$710,526.31

4.4 Fuente de Financiamiento: Estatal

ANEXO IV. DESCRIPCIÓN DE LOS ASPECTOS CONSIDERADOS IMPORTANTES

Tema	Variable	Datos
Datos Generales	Ente Público.	Universidad Autónoma de Chihuahua
	Unidad Responsable.	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
	Clave Presupuestal.	1118204, 1118304, 1118306
	Fuente de Financiamiento [aportaciones, subsidio, convenios (reasignación, descentralización y otros convenios).	Recursos Federales: 555579014 reasignaciones de recursos federales ordinarias secretaría de educación pública.
	Nombre del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.	Subsidio Federal a Organismos Descentralizados Estatales
	Nombre del responsable del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.	Carina Grisella Ibarra Ana Luisa Márquez Lujan, Martin Hernández, Alma Hernández
	Teléfono del responsable.	439-18-54 EXT 13410
	Correo electrónico del responsable	SD
	Objetivo general del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.	Cobertura de la Educación superior, docencia en educación superior y docencia en educación superior posgrado.



Objetivos	Normatividad aplicable al Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o	El programa no cuenta con reglas de operación.
	Alineación al Plan Nacional de Desarrollo (eje, objetivo, estrategia y línea de acción)	SD
	Alineación al Plan Estatal de Desarrollo (eje, objetivo, estrategia y línea de acción).	<p>Programa 1118204: E30101002001001 Ampliar la oferta educativa que contribuye a mejorar la cobertura y abatir los rezagos en los distintos tipos y niveles.</p> <p>Programa 1118304: E30101001001008 Ofertar planes y programas actualizados y contextualizados que contribuyen al desarrollo de los modelos educativos...</p> <p>Programa 1118306: E30101005001008 Fortalecer e incrementar la oferta educativa de posgrado.</p>
	Alineación al Programa Sectorial (eje, objetivo, estrategia y línea de acción en caso de contar con uno).	<p>Programa 1118204: PS0400000201001 Asegurar que hombres y mujeres tengan igualdad de acceso a las oportunidades del sistema educativo.</p> <p>Programa 1118304: PS0400000101007 Impulsar la corresponsabilidad de la comunidad en el proceso formativo de los estudiantes...</p> <p>Programa 1118306: PS0400000504015 Incrementar el número de programas de posgrado...</p>

	<p>Fin del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.</p>	<p>1118204: Contribuir a ampliar la cobertura de educación superior mediante un servicio equitativo e incluyente.</p> <p>1118304: Contribuir a la calidad de la enseñanza y formación integral de los alumnos en educación superior mediante la mejora de los resultados académicos.</p> <p>1118306: Contribuye a ampliar las oportunidades de acceso en educación superior de posgrado mediante la adecuada vinculación de los programas educativos con el entorno regional.</p>
	<p>Propósito del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa Presupuestario.</p>	<p>1118204: Las y los jóvenes con acceso a los servicios de educación superior.</p> <p>1118304: Alumnas y alumnos que concluyen su educación superior.</p> <p>1118306: Profesionistas con habilidades de investigación desarrolladas.</p>
Población potencial	Definición	<p>1118204 Y 1118304: Matricula de Educación Superior al inicio Ciclo 2012-2013.</p> <p>1118306: Matricula de Educación Superior a nivel posgrado Ciclo 2012-2013.</p>
	Unidad de medida	Alumnos
	Cuantificación	<p>1118204: 118,688</p> <p>1118304: 118,688</p> <p>1118306: 8,585</p>
Población	Definición	Matricula Inscrita en la UACH 2012-2013
	Unidad de medida	Alumnos

objetivo	Cuantificación	1118204: 30,606 1118304: 30,606 1118306: 3,163
Población atendida	Definición	SD
	Unidad de medida	SD
	Cuantificación	SD
Presupuesto para el año evaluado	Presupuesto Autorizado (MDP)	1,817,707,113
	Presupuesto Modificado (MDP)	2,001,240,403
	Presupuesto Ejercido (MDP)	1,986,987,979
Cobertura geográfica (en caso de aplicar)	Localidades, colonias, áreas, zonas, en las que opera el Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del	Municipios del Estado en los que la UACH tiene planteles y extensiones.
Focalización (en caso de aplicar)*	Unidad territorial del Programa que opera con Recursos Federales Transferidos y/o del Ramo General 33, o Programa	SD

ANEXO V. COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS FEDERALES

Nombre del Programa	Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204
Ente Público	Universidad Autónoma de Chihuahua
Unidad Responsable	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Tipo de Evaluación	Evaluación Específica del Desempeño
Año de la Evaluación	2014

Nombre del Programa (complementario o coincidente)	Modalidad (Federal o Estatal)	Ente Público	Propósito	Población Objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	Comentarios Generales
Fondo para elevar la calidad de la educación superior de las Universidades Públicas Estatales 2014	Federal	Universidad Autónoma de Chihuahua	Fortalecer la calidad y pertinencia de la educación superior que imparten las universidades públicas, a fin de que contribuyan al desarrollo de México.	Podrán participar las UPE. Estarán impedidas de participar las instituciones que: Adeuden informes financieros trimestrales de este Fondo, correspondientes al 2013. No cumplan en tiempo y forma con los requisitos de participación	Los recursos asignados deberán utilizarse para llevar a cabo las estrategias que contribuyan al fortalecimiento de la calidad de las Universidades Públicas Estatales	Instituciones de educación superior del país	Fuente de información 25: Convenio de apoyo financiero para elevar la calidad de la educación superior. Externas: Lineamientos para la operación del Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior (FECES) 2014. y	El monto del fondo se ejerció a través del proyecto: "Aseguramiento de la calidad de la Universidad Autónoma de Chihuahua" que tiene como acción: Actualizar y fortalecer los espacios educativos para mejorar la atención



INTEGRAM

							Matriz de Indicadores para Resultados Federal 2014	integral a los alumnos
Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES) 2014	Federal	Universidad Autónoma de Chihuahua	Incrementar la cobertura a través de la ampliación y diversificación de la oferta educativa del Área Académica Económico Administrativa, con el objeto de generar nuevas oportunidades de acceso a la educación superior en condiciones de equidad, para formar profesionales integrales y con calidad en éstos ámbitos dominantes y	Universidades Públicas Estatales (UPES), Universidades Públicas Estatales de Apoyo Solidario (UPEAS), Universidades Tecnológicas (UT), Universidades Politécnicas (UP), Universidades Interculturales (UI), Institutos Tecnológicos Públicos (IT) y los Centros Regionales de Formación Docente e Investigación Educativa de los Estados de	Los proyectos podrán presentarse en cualquiera de las siguientes modalidades: Modalidad A. Creación de nuevos campi, planteles o unidades foráneas. Modalidad B. Creación de nuevos programas educativos. Modalidad C. Incremento de la matrícula en programas	Instituciones de educación superior del país	Fuente de información 25: Convenio de apoyo financiero en el marco del Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior (PROEXOES) 2014 Externas: Programa de Expansión en la Oferta Educativa en Educación Media Superior y Superior. Diagnóstico 2014.	No se encontró información referente a la ejecución del recurso establecido para 2014



		emergentes, para que su incorporación a los sectores público, privado, social y comunitario represente una contribución relevante a la atención de las necesidades sociales en su conjunto	Chiapas, Tamaulipas y Sonora que cumplan con lo señalado en el apartado V. Requisitos.	escolarizados de licenciatura que aún no cuentan con al menos una generación de egresados, es decir, programas de reciente creación que no pueden someterse a procesos de acreditación o reconocimiento o de su buena calidad por no contar con egresados. Modalidad D. Incremento de la matrícula en programas escolarizados de licenciatura reconocidos por su buena calidad (nivel 1 de CIEES y/o acreditados por algún organismo reconocido por el COPAES) o		
--	--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--



					en programas de posgrado reconocidos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT).			
--	--	--	--	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--

Nombre del Programa	Docencia en Educación Superior Licenciatura 1118304
Ente Público	Universidad Autónoma de Chihuahua
Unidad Responsable	Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional
Tipo de Evaluación	Evaluación Específica del Desempeño
Año de la Evaluación	2014

Nombre del Programa (compelmentario o coincidente)	Modalidad (Federal o Estatal)	Ente Público	Propósito	Población Objetivo	Tipo de apoyo	Cobertura Geográfica	Fuentes de Información	Comentarios Generales
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) 2014	Federal	Universidad Autónoma de Chihuahua	Contribuir a elevar la calidad de la educación mediante el desarrollo de profesionistas competentes a través de un profesorado de tiempo completo que eleva permanentemente su nivel de habilitación con base en los perfiles adecuados para cada subsistema de educación superior.	Son los Profesores de Tiempo Completo y Cuerpos Académicos adscritos en cualquiera de las Instituciones públicas de Educación Superior coordinadas a nivel central por las Direcciones Generales, Coordinaciones y el Tecnológico Nacional de México que se señalan en el Anexo 3b de las	A. Becas para estudios de posgrado de alta calidad B. Apoyo de implementos básicos para el trabajo académico de los PTC reconocidos con el perfil deseable C. Apoyo para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, la integración de redes	La cobertura de atención del Programa es a nivel nacional y se refiere a los PTC y CA de las 714 IES adscritas (población potencial) cuyos profesores/as requieran habilitación	Externa: Reglas de Operación del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el ejercicio fiscal 2015.	



INTEGRAM

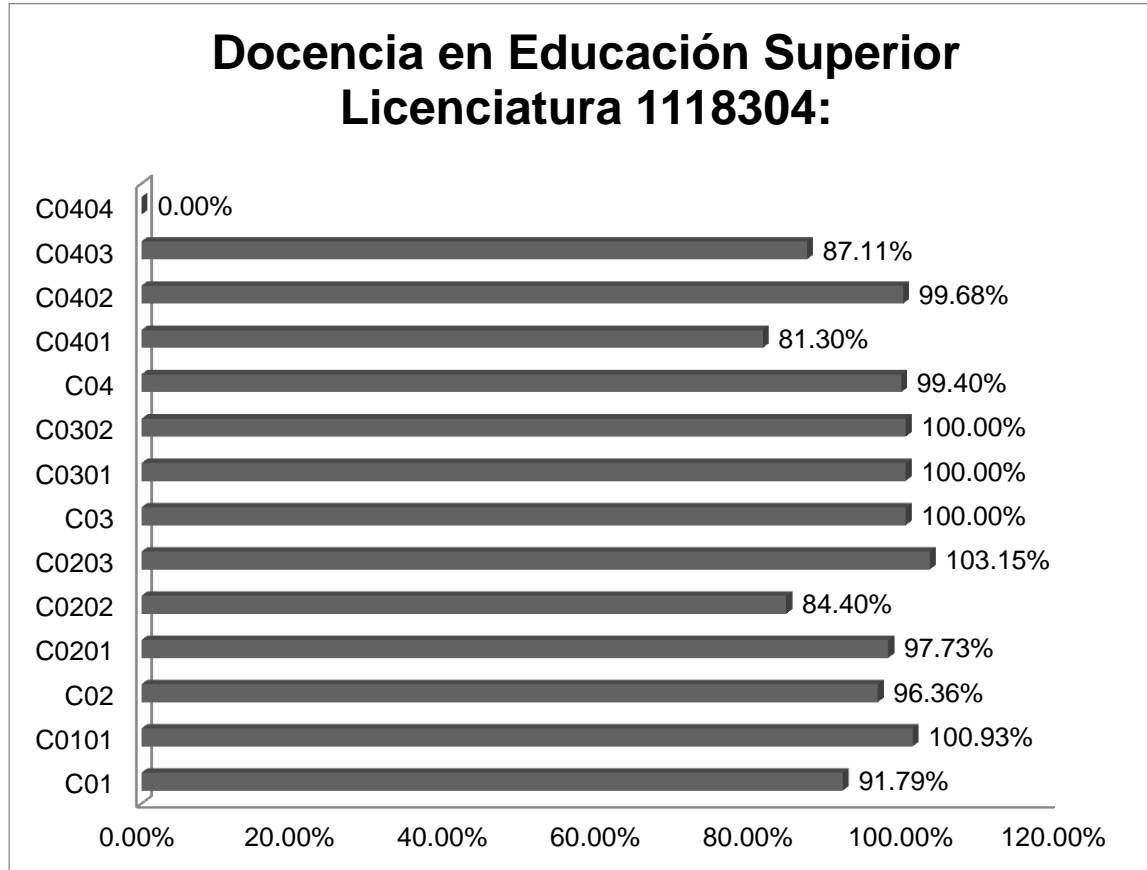
				presentes Reglas de Operación.	temáticas de colaboración de Cuerpos Académicos, gastos de publicación, registro de patentes y becas Postdoctorales. D. Apoyo a la incorporación de nuevos/as profesores/as de tiempo completo y Apoyo a la reincorporación de ex becarios PROMEP.	n y el fortalecimiento de sus líneas de investigación.		
Carrera Docente 2014	Federal	Universidad Autónoma de Chihuahua	Estímulo otorgado a profesores de tiempo completo beneficiarios del Programa que tienen el perfil Promep.	Docentes horas clase que participan en Primera Vertiente y que impartan un mínimo de 15 horas indeterminadas; así como los asesores académicos que participan en Tercera Vertiente y que cumplan con un mínimo de 18 horas indeterminadas.	Escalafón o clasificación horizontal que privilegie la permanencia al frente de los alumnos, de los docentes de aula.	Las 34 UPEs adscritas a la Dirección General de Educación Superior Universitario (DGESU) de las SEP	Externa: Lineamientos 2015 del Programa de Carrera Docente	



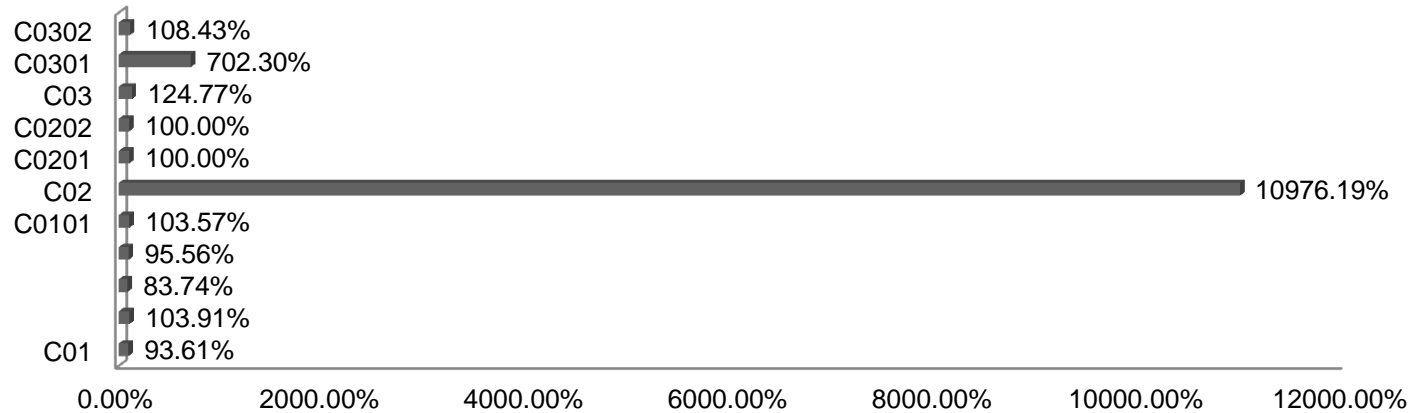
INTEGRAM

Programa Integral para el Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2014	Federal	Universidad Autónoma de Chihuahua	Consolidar los procesos de autoevaluación institucional, de evaluación externa y de mejora continua de la calidad Fortalecer modelos educativos centrados en el aprendizaje de los estudiantes y en el desarrollo de su capacidad de aprender a lo largo de la vida.	Escuelas Normales Públicas de nivel licenciatura y posgrado, tanto en las modalidades presencial, mixta y a distancia.	Apoyo financiero	El programa tiene una cobertura nacional y participan las AEL, la AFSEDF para el caso del Distrito Federal y Escuelas Normales Públicas.	Externa: Programa de fortalecimiento de la calidad en Instituciones Educativas. Diagnóstico 2014
---------------------------------------------------------------------	---------	-----------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------

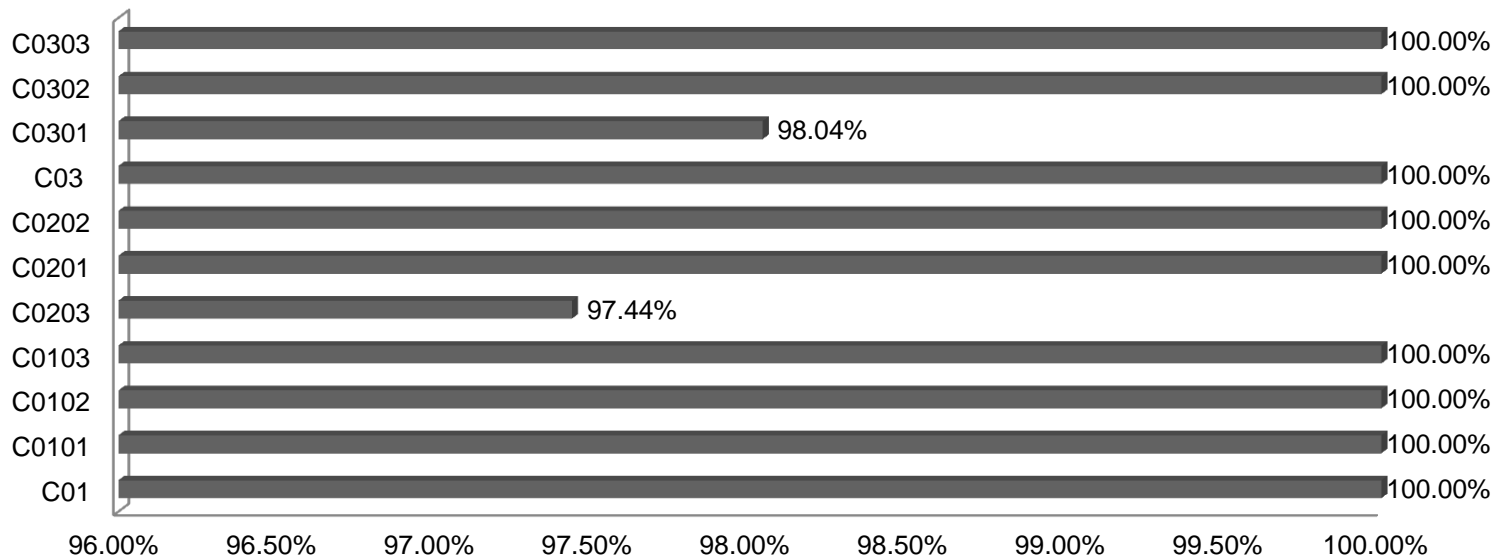
ANEXO VI. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LAS METAS DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL (POA)



Cobertura en Educación Superior Licenciatura 1118204:

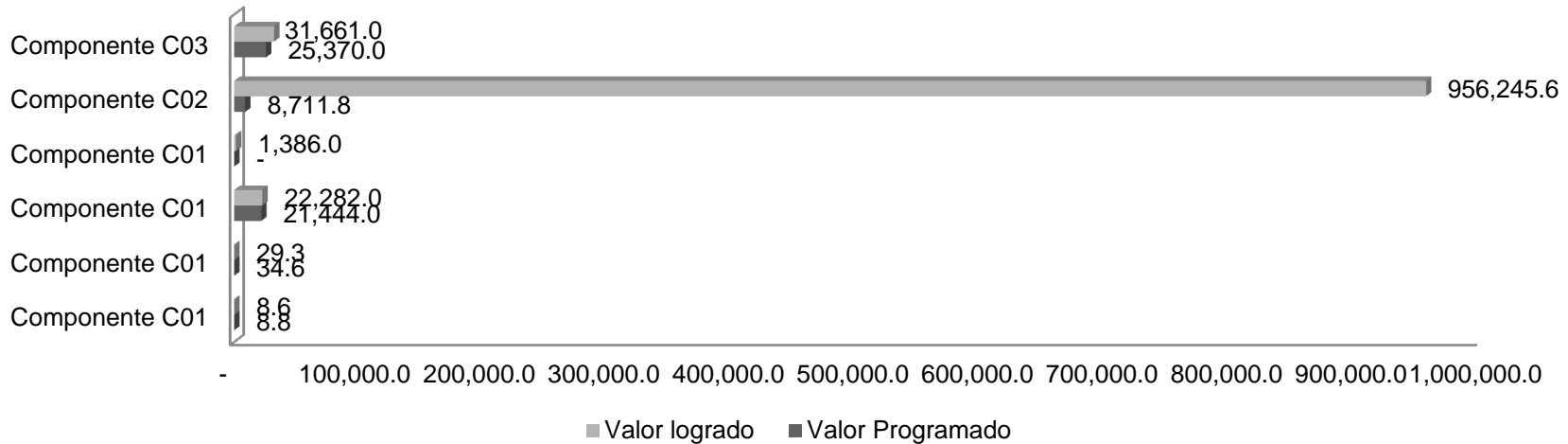


Docencia en Educación Superior Posgrado 1118306

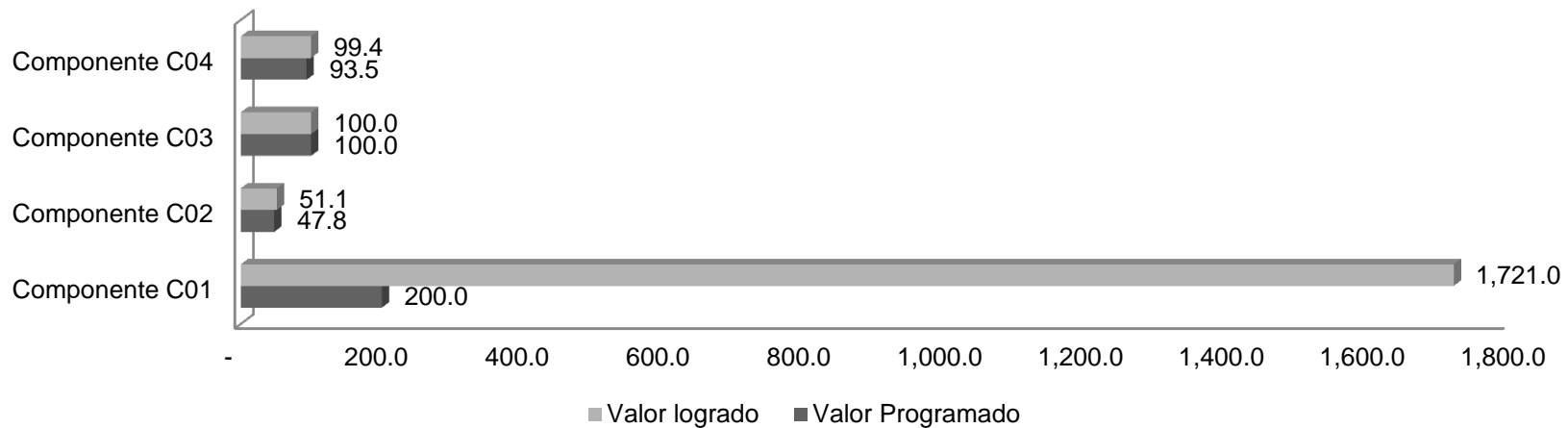


ANEXO VII. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO A LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

1118204 Cobertura en Educación Superior Licenciatura



1118304 Cobertura en Educación Superior Licenciatura



ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA

Derivado de la evaluación realizada se encontraron algunos aspectos susceptibles de mejora:

- Anexar documento que muestre la desagregación de la población objetivo a nivel componente o complementar la información del documento de seguimiento a las metas del Programa Operativo Anual, con los datos del apartado beneficiarios por tipo y sexo para un mejor seguimiento de los indicadores a nivel población objetivo.
- Homologar el objetivo o propósito en todos los documentos donde se describe para no tener ambigüedad en la información que se tenga al interior del Ente Público.
- Homologar el problema a resolver en todos los documentos donde se describe para una mejor congruencia en las fuentes de información.
- Redefinir la población potencial y objetivo para el programa de Docencia en Educación Superior a los docentes únicamente ya que es a ellos a quienes el programa atiende. Lo anterior para no presentar datos inflados del padrón de beneficiarios.
- Identificar cuáles fueron los factores que permitieron que la población atendida disminuyera en relación al ejercicio anterior, ya que la demanda aumentó (población potencial), lo anterior con el propósito de contar con los insumos que permitan identificar los factores de riesgo que impidan la consecución de las metas.
- Aclarar, en caso de aplicar, la diferencia entre esas ya que los componentes de ambos programas están orientados a diferentes poblaciones, por un lado a la matrícula inscrita en la UACH y por otro a los docentes de la misma universidad.
- Considerar la pertinencia de elaborar un manual interno que defina y establezca los procesos a seguir dentro del Ente Público con el fin de contar con un documento normativo que regule todas las actividades de la Universidad Autónoma de Chihuahua.
- Considerar la pertinencia de elaborar las Reglas de Operación para los programas presupuestarios que opera el Subsidio para una mayor eficiencia en la operación y administración de los programas, lo anterior con base en las normatividad aplicable generada por la Secretaría de Hacienda.
- Detectar los factores que impidieron que las metas programadas no se hayan cumplido, esto permitirá que se puedan identificar esos factores y con ello considerar la pertinencia de elaborar un programa de contingencia que defina las acciones a seguir en caso que las metas corran riesgo de no cumplirse.



- Elaborar un documento que contenga los diversos rubros que los programas atienden como becas, infraestructura, etc. orientado a la eficiente aplicación de los recursos desde su planeación.
- Contar con la justificación de los motivos por los cuales las metas programadas no se cumplieron en su totalidad, esto permitirá contar con la evidencia en caso de auditoría o evaluación. Además de hacer un esfuerzo por cumplir con cada una de las metas programadas.